

COMERCIO, GÉNERO Y EQUIDAD EN AMÉRICA LATINA:  
GENERANDO CONOCIMIENTO PARA LA ACCIÓN POLÍTICA

## Uruguay: Características del empleo contenido en el comercio exterior

Paola Azar

Red Internacional de Género y Comercio  
Capítulo Latinoamericano



## **COMERCIO, GÉNERO Y EQUIDAD EN AMÉRICA LATINA: GENERANDO CONOCIMIENTO PARA LA ACCIÓN POLÍTICA.**

### **Características del empleo contenido en el comercio exterior Uruguay**

Setiembre 2007

Ec. Paola Azar (IGTN/CIEDUR)

## **PRESENTACIÓN**

Los nuevos patrones de comercio internacional y las políticas comerciales ¿han contribuido a promover relaciones de género más equitativas en el ámbito público y privado? Con esta pregunta se abre el proyecto de investigación “*Comercio, género y equidad en América Latina: conocimiento para la acción política*” del Capítulo Latinoamericano de la Red Internacional de Género y Comercio. El mismo se ha venido desarrollando desde 2006, con el apoyo del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Canadá (IDRC).

Los informes que integran esta serie documental corresponden a la primera fase de la investigación. Sus datos plantean un abordaje de las relaciones de género en dos grandes áreas: comercio internacional y mercado de trabajo, por un lado y funcionamiento de la economía del cuidado, por otro.

Todos reúnen información, que desde diferentes perspectivas, pretende contribuir a reflexionar sobre la interconexión entre los procesos económicos relacionados con el comercio internacional, el mercado laboral y el funcionamiento de la economía del cuidado.

En su calidad de avances de investigación constituyen productos que han permitido ir nucleando las preocupaciones de los diferentes países en torno a estas temáticas, para inducir nuevas preguntas y nuevos debates.

En esta parte del proyecto han participado equipos de investigación de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay.

***Capítulo Latinoamericano de la Red Internacional de Género y Comercio***

## ÍNDICE

Introducción .....	4
1. <i>El punto de partida: objeto de estudio y aspectos metodológicos</i> .....	5
1.1. ¿Dónde? Comercio y empleo femenino por sector de actividad.....	5
1.2. ¿Cómo? Indicadores y datos para el análisis.....	6
2. <i>El empleo en Uruguay y en los sectores de actividad seleccionados</i> .....	8
2.1. Breve reseña sobre la evolución del empleo durante los noventa.....	8
2.2. Características de la inserción laboral en las ramas seleccionadas .....	10
3. <i>Características del empleo en los sectores seleccionados</i> .....	13
3.1. Categoría y tipo de ocupación.....	13
3.2. Tamaño del establecimiento.....	18
3.3. Cobertura de la seguridad social .....	20
3.4. Remuneraciones y horas trabajadas .....	22
4. <i>Características de la fuerza laboral ocupada en los sectores seleccionados</i> .....	26
4.1. Nivel educativo .....	26
4.2. Tramos de edad .....	27
4.3. Estado civil.....	28
4.4. Estructura del hogar y presencia de niños y de adultos mayores.....	29
4.5. Ingresos del hogar .....	33
5. <i>Síntesis de resultados</i> .....	35

## **Introducción**

El sistema de género tradicional, que asocia a las mujeres con el ámbito de la vida privada se está resquebrajando. Ello se debe, en parte, a la creciente participación femenina en la vida pública, principalmente a su incorporación al mercado de trabajo.

Partiendo de los sectores de actividad que explican el mayor contenido de empleo femenino de las exportaciones e importaciones del país estimado en el documento “Contenido de empleo del comercio. Uruguay 2003-2005”, este trabajo procura caracterizar la ocupación en dichos sectores y a la fuerza de trabajo que se desempeña en ellos.

Las condiciones de inserción laboral de hombres y mujeres en las actividades seleccionadas pueden ofrecer evidencia sobre una parte de los impactos de género del comercio internacional. Permite detectar si la ocupación en sectores muy vinculados al comercio internacional tiende a potenciar o a amortiguar las inequidades de género propias del mercado de trabajo.

En el mismo sentido, las características de las trabajadoras que pertenecen a esos sectores de la producción (edad, estado civil, nivel de ingresos del hogar, número de niños), pueden reflejar rasgos de su demanda de servicios de cuidado, que dejen al descubierto si las restricciones que usualmente enfrentan las mujeres al decidir su ingreso al trabajo remunerado son mayores o menores en esas actividades.

Desde la perspectiva de la propuesta de investigación, ambos tipos de dato informan acerca de algunas de las bases sobre las que suelen estructurarse las desiguales relaciones de género. Se supone que en la medida que la fuerza laboral vinculada al comercio internacional presente rasgos que la distinguen del promedio de los ocupados, ello reflejará una dinámica particular asociada al contacto con el mercado externo.

Los datos utilizados en este informe refieren al período 2003-2005.

El trabajo se organiza de la siguiente manera: en la sección 1 se definen los sectores a estudiar y los aspectos metodológicos. En la sección 2, se realiza una breve referencia a los rasgos principales del mercado laboral uruguayo y el lugar que en él ocupan los sectores seleccionados. En las secciones 3 y 4 se describe la información obtenida del procesamiento de datos: características del empleo y características de la fuerza laboral ocupada. La sección 5 sintetiza los resultados obtenidos, buscando responder cuáles son las características de la inserción laboral en las ramas seleccionadas y en qué medida las mujeres que participan en ellas se encuentran mejor posicionadas para cubrir sus demandas de servicios de cuidado. El informe contiene un Anexo con la especificación de los sectores analizados y cuadros estadísticos.

## 1. El punto de partida: objeto de estudio y aspectos metodológicos

A continuación se presentan los sectores de actividad que, de acuerdo a la metodología aplicada, concentran los mayores impactos del comercio para las trabajadoras. También se consideran los indicadores y datos aplicados para determinar las características del empleo que generan.

### 1.1. ¿Dónde? Comercio y empleo femenino por sector de actividad

El cálculo del “contenido de empleo” de las exportaciones e importaciones<sup>1</sup> permitió estimar el impacto del comercio de bienes del país en el empleo de hombres y mujeres en el período 2003-2005. De acuerdo a los resultados obtenidos, los sectores de actividad que concentran los mayores efectos del comercio exportador para las trabajadoras son: Productos alimenticios y bebidas, Agricultura, ganadería, caza, actividades conexas; Prendas de vestir y teñido de pieles, Servicios a empresas, Fabricación de productos textiles y Productos de cuero y calzados.

Del lado de las importaciones, la estimación refiere a la medida en que las industrias -que compiten con las importaciones- estarían perdiendo oportunidades de generar empleo a instancias de la concurrencia externa. Los sectores afectados son los mismos que para las exportaciones, agregándose Muebles e Ind. Manufactureras n.c.p y reciclaje, Prod.derivados petróleo y carbón; Prod. de caucho y plástico, Otros servicios y Comercio al por mayor y a comisión<sup>2</sup>. El Cuadro 1 sintetiza los resultados obtenidos:

**Cuadro 1: Contenido de empleo femenino en exportaciones e importaciones por sector de actividad. Promedio 2003-2005**

En porcentaje

Divisiones CIU Rev. 3	Descripción sector de actividad	Contenido de empleo femenino	
		Exportaciones	Importaciones
15	Productos alimenticios y bebidas	31,6	11,1
1	Agricultura, ganadería, caza, act conexas	13,8	6,8
18	Prendas de vestir y teñido de pieles	8,9	10,2
72, 73, 74	Servicios a empresas	8,2	14,5
17	Fabricación de productos textiles	5,8	6,5
19	Productos de cuero y calzados	3,9	
36 y 37	Muebles e industrias manufactureras ncp y reciclaje		5,1
23	Prod. Derivados del petróleo y carbón		5,0
25	Productos de caucho y plástico		4,2
90 a 93	Otros servicios		3,5
51	Comercio al por mayor y a comisión		3,4
Porcentaje acumulado (respecto al total del empleo femenino contenido en el comercio)		72,3	70,3

Fuente: Cuadro 20 en “Contenido de empleo del comercio, Uruguay 2003-2005” (2007).

<sup>1</sup> Ver “Contenido de empleo del comercio. Uruguay 2003-2005”(2007) Informe 1 del presente proyecto de investigación.

<sup>2</sup> En el Anexo se describen las actividades comprendidas en cada uno de estos sectores.

Estos sectores explican, aproximadamente, 70% del contenido de empleo femenino del comercio del país (exportador e importador) y, en promedio, 50% del empleo masculino. Debido a la metodología utilizada, dicho contenido de empleo se construye a partir de los impactos del comercio internacional en toda la estructura productiva del país. Por esa razón, incluye los efectos del comercio tanto en sectores productores de bienes como de servicios. Entre estos últimos, existen algunos con mayor conexión al mercado externo (caso de Servicios a empresas) y otras que están típicamente orientadas al mercado interno (como Otros servicios).

El estudio que se presenta en las siguientes secciones excluye de su consideración al sector 23 (Productos derivados de petróleo y carbón), al 36-37 (Muebles e industrias manufactureras n.c.p.) y al 90-93 (Otros servicios). Para el primer caso, la razón es que los datos sobre empleo refieren a la empresa estatal que tiene el monopolio en la refinación de petróleo en el país (ANCAP). Por lo tanto, su estudio ameritaría un análisis particular con datos de la empresa, más que a nivel sectorial. Respecto a la rama 36-37, dado que reúne un conjunto amplio de industrias no completamente especificadas, y que el impacto en el contenido de empleo se recoge a través de la competencia de importaciones, se estima que su importancia aparecería más como “residuo” del total, que como actividad específicamente amenazada. Finalmente, las ramas 90-93, también incluidas por recibir el impacto de las importaciones, concentran un conjunto tan disímil de actividades, que su análisis al nivel de agregación del presente informe, no proporciona datos de interés.

## ***1.2. ¿Cómo? Indicadores y datos para el análisis***

Para caracterizar el empleo en las actividades seleccionadas se tomaron dos tipos de indicador: unos, referidos a las oportunidades y al acceso a los recursos derivados del empleo y otros, que aluden a los rasgos personales de la fuerza laboral.

Entre los primeros se encuentran la categoría de ocupación y tarea desempeñada, el tamaño del establecimiento, las remuneraciones, la cantidad semanal de horas trabajadas y la cobertura de la seguridad social. A partir de ellos, es posible aproximar qué clase de trabajo remunerado ofrecen los sectores que absorben los mayores impactos del comercio internacional para las mujeres. Los segundos aluden a las características personales de los ocupados: nivel de escolaridad, edad, situación conyugal, nivel de ingreso y composición del hogar al que pertenecen. En base a éstos, se aspira a detectar indicios sobre los grados de autonomía personal e independencia económica de las trabajadoras, que permitan construir alguna hipótesis sobre su demanda de servicios de cuidado.

Los datos sobre el mercado de trabajo provienen de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) relevada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a través del procesamiento de los microdatos<sup>3</sup>. Dado el alcance de la ECH, sus microdatos son representativos de la fuerza de trabajo ocupada en actividades desarrolladas en las zonas urbanas y localidades de 5000 habitantes y más.

Se trabajó con cantidad de ocupados totales en cada sector de actividad (asalariados y no asalariados) y de acuerdo a la ocupación principal de la fuerza de trabajo de cada sexo. Para lograr una mayor representatividad en la información desagregada por sexo, se optó por

---

<sup>3</sup> Los datos de empleo por rama de actividad de la Encuesta Continua de Hogares pueden abrirse a 2 dígitos.

agrupar las encuestas correspondientes a 2003, 2004 y 2005 y trabajar en base a los promedios obtenidos.

Asimismo, cuando fue posible, la situación relevada para el período 2003-2005 se comparó con la del trienio 1995-1996-1997. Ello permite contar con un punto de referencia previo a la última crisis (1999-2002) y caracterizado por una dinámica importante de la apertura comercial y la integración económica. Por esto, refleja en qué medida la trayectoria del comercio fue traduciéndose en cambios en las condiciones de inserción laboral en las ramas más expuestas al mercado externo.

La ECH verificó un cambio de muestra en 1998 y comenzó a relevar las localidades de 5000 habitantes y más, por lo que todas las bases utilizadas para los noventa fueron consideradas sin localidades de menos de 5000 habitantes<sup>4</sup>.

La encuesta también registró cambios en los formularios base en 2001 y en la organización de la información, que –en el caso de este trabajo- influyen sobre la comparación. Por ejemplo, los sectores productivos que estaban sujetos a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) revisión 2, a partir de 2000 se clasifican bajo la revisión 3. Ello implica que la información relativa a los sectores textiles, que en la nueva clasificación aparecen en las divisiones 17, 18 y 19, estén comprendidas en el código 32 de la antigua clasificación. Lo mismo sucede para la división Caucho y Plástico de la CIIU rev. 3 que integra también a químicos en el código 35 de la revisión 2.

En términos de las variables consideradas, la que presenta mayores dificultades tiene que ver con la cobertura de la seguridad social. Hasta 2001, esta cobertura se detectaba indirectamente a través de la pregunta sobre derecho a atención de la salud. La razón es que en el país, los empleados privados formales tienen derecho a acceder a la atención mutual de la salud financiada por un fondo solidario (compuesto por aportes obreros y patronales) llamado DISSE. El no registro de aportes a este fondo, era interpretado como señal de no registración del trabajador. Sin embargo, a partir de 2001, comienza a preguntarse directamente sobre el derecho a jubilación. Por esto, las cifras de uno y otro período, no resultan comparables.

---

<sup>4</sup> Entre 1988 y 1997 el marco muestral de la ECH proviene del Censo de Hogares, Población y Vivienda de 1985 y abarca a localidades de más de 900 habitantes.

## **2. El empleo en Uruguay y en los sectores de actividad seleccionados**

### **2.1. Breve reseña sobre la evolución del empleo durante los noventa**

La reducción unilateral de barreras arancelarias y no arancelarias, junto a la formación del bloque regional MERCOSUR (1991) y la sobrevaluación del tipo de cambio configuraron las bases sobre las que Uruguay buscaría una posición en el mercado internacional durante los noventa. Como resultado de estas decisiones, el país experimentó fuertes cambios en su economía en este período.

Por una parte, la convergencia de los regímenes nacionales de comercio exterior de los socios del bloque, que también aplicaron planes de estabilización basados en la apreciación monetaria, determinaron una fuerte concentración del comercio uruguayo en Argentina y Brasil. Ello se traduciría en una fuerte dependencia del país a los vaivenes de la situación económica de la región.

Del lado del intercambio de bienes, las decisiones de política provocaron un abaratamiento relativo de las importaciones, que fue acompañado por la recuperación de la demanda de consumo. La competencia importadora debilitó fuertemente a la industria, al tiempo que las exportaciones se fueron concentrando cada vez con mayor fuerza en los productos agropecuarios de bajo valor agregado. En cuanto al intercambio de servicios, la competitividad cambiaria con la región fomentó un importante desarrollo de las ramas de servicios con alto consumo de no residentes, como el turismo, transporte, logística y las actividades financieras.

Si bien ninguna transformación económica puede explicarse por acción de un solo tipo de factor, también es cierto que en el caso de una economía pequeña como la uruguaya, los cambios en las reglas de comercio se reflejaron en alteraciones definitivas sobre la estructura productiva del país y sobre la asignación de factores de producción (abaratando el acceso a bienes de capital y alterando la demanda de empleo).

El peso de la industria manufacturera y del sector agropecuario en el producto se redujo considerablemente y aumentó la participación de algunos sectores productores de servicios (transporte, comunicaciones, bienes inmuebles, turismo y servicios a empresas). Los sectores productores de bienes, que representaban 44,2% del producto en 1984 eran 29,1% en 2000. Los productores de servicios pasaron de 56,1% a 71% en los mismos años (Antía, F., 2001).

Dentro de la industria, los exportadores cárnicos, los lácteos y las curtiembres fueron reforzando su liderazgo en términos de producción. Sectores sustitutos de importaciones, como los plásticos y química básica lograron consolidarse y crecer, basándose en mejoras tecnológicas, y en la producción de insumos para la región. Lo mismo sucedió con el papel y el cemento (PNUD, 2001).

En todos estos casos, la expansión se dio en base a aumentos de productividad, derivados del crecimiento del valor producido y de la reducción o mantenimiento del personal ocupado. Al mismo tiempo, las ramas que perdieron peso en la estructura industrial, que fueron las más afectadas por la competencia importadora, correspondieron a textiles, confecciones y marroquinería, muy intensivas en empleo (especialmente femenino).

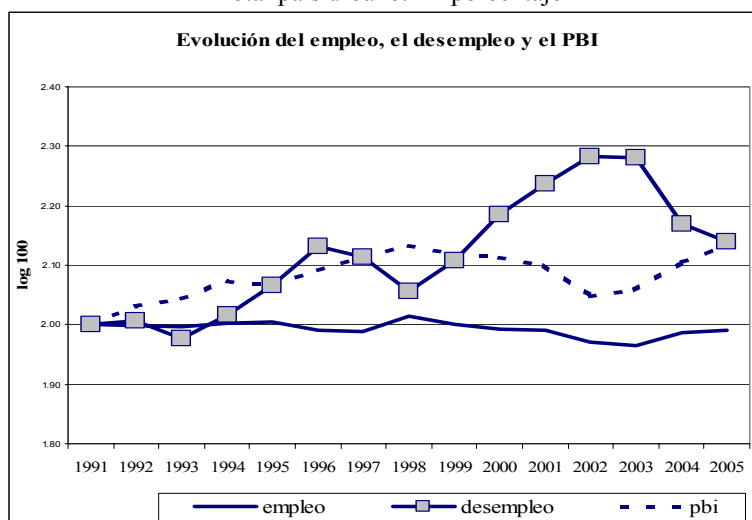
La caída en el empleo en los sectores de producción de bienes fue compensada, aunque parcialmente, con el aumento en el sector de servicios. Como resultado, el empleo global creció 0,7% anual para la economía en su conjunto (mientras el producto lo hizo a una tasa de 3,2% anual).

La demanda de empleo en sectores donde tradicionalmente las mujeres tienden a insertarse más dinámicamente fue una de las explicaciones por las que de cada 3 puestos de trabajo creados en los noventa, 2 fueran para mujeres.

El siguiente gráfico muestra la trayectoria de la tasa de empleo, desempleo y del producto para el período:

**Gráfico 1: Evolución de la tasa de empleo, desempleo y producto.**

Total país urbano. En porcentaje

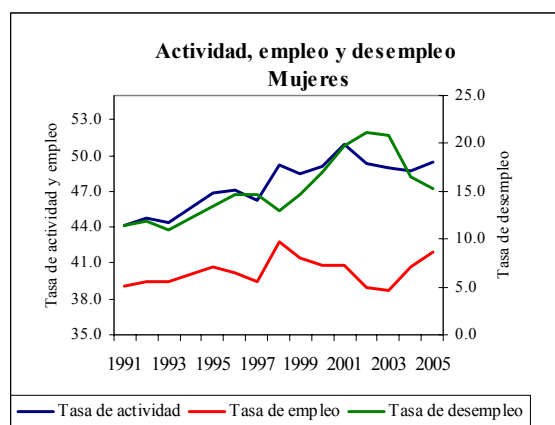
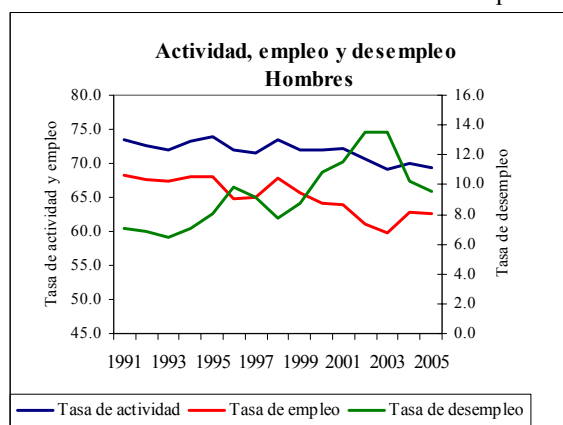


Fuente: Amarante, V. Espino, A. (2007).

La relativa estabilidad del empleo en relación al producto que se observa en el gráfico fue acompañada por cambios en su composición no solamente a nivel sectorial, sino también por categoría de ocupación, debido a la importancia relativa que cobraron los asalariados privados y los cuentapropistas, en detrimento de los públicos. El otro cambio que se consolidó en los noventa estuvo vinculado con la creciente participación de la fuerza laboral femenina en el total (Gráfico 2.a y 2.b).

**Gráfico 2: Evolución de las tasas de actividad, empleo y desempleo de mujeres y hombres**

Total país urbano. En porcentaje



Fuente: Amarante, V. y Espino, A. (2007)

El aumento de la participación laboral de las mujeres fue determinante en la evolución de la tasa de actividad para el conjunto de la economía y en la mejora del nivel educativo promedio de la fuerza de trabajo. En 1986, la población económicamente activa femenina con educación primaria o menos representaba 40,5% del total, mientras que las universitarias eran 7%. En 1999 estas proporciones fueron 26,6% y 15,5%, respectivamente. Como resultado, las personas con algún nivel de educación terciaria duplicaron su participación en el total, constituyendo 13% de la población económicamente activa en 1999, contra 7% en 1986. Aunque en 2002 se produjo una importante caída de la tasa de actividad masculina y femenina, la recuperación experimentada en 2005, volvió a estar liderada por esta última. Pese a ello, el nivel de actividad de las mujeres continúa siendo considerablemente menor al de los hombres<sup>5</sup>.

Otro fenómeno que ha tendido a consolidarse en el período es el de la segregación laboral por género. La distribución de las mujeres por tipo de ocupación muestra que aproximadamente la tercera parte de las ocupadas se concentra en Servicios personales y ocupaciones afines, seguido por Comerciantes y vendedores y Gerentes, administradores (15% respectivamente). Amarante y Espino encuentran que si bien durante los noventa las mujeres se incorporaron al mercado laboral principalmente como asalariadas privadas, ello no implicó mayores oportunidades en términos de los tipos de ocupación accesibles, ya que la segregación entre los asalariados privados aumentó (Amarante, V. y Espino, A., 2001).

Las breves referencias aquí incluidas apuntan a señalar que los cambios en la estructura productiva, en gran medida explicadas por la mayor exposición a la competencia internacional, indujeron transformaciones en la demanda de empleo (en su nivel y composición). La oferta de trabajo también sufrió alteraciones, a partir de la consolidación de la participación femenina y del mayor nivel educativo de sus integrantes. En este marco, una de las preocupaciones centrales del análisis reside en identificar si estas transformaciones han influido en otras características del empleo de los y las ocupadas y si es posible inferir que ellas promueven, aunque sea en forma parcial, algún tipo de progreso hacia relaciones de género más equitativas.

## ***2.2. Características de la inserción laboral en las ramas seleccionadas***

El empleo en los sectores de actividad considerados en este informe tuvo la siguiente evolución:

---

<sup>5</sup> Las tasas de actividad total, masculina y femenina en Uruguay, que se ubican en torno al 59%, 63% y 49% respectivamente, aunque están entre las más elevadas de América Latina, son significativamente menores que las de la Unión Europea o las de la Eurozona, situadas en torno al 70%, 78% y 62% respectivamente (Notaro, J., 2005:30).

**Cuadro 2: Participación en el total del empleo en sectores de actividad seleccionados**

Promedio 1995-1997 y 2003-2005. Total país urbano

En porcentaje

1995-1997	Divisiones CIU Rev. 2	Distribución por rama	
		Hombres	Mujeres
11	Agricultura y ganadería	4,9	1,3
31	Productos alimenticios y bebidas	5,9	3,8
32	Textiles, cuero y calzados	2,1	6,7
35	Caucho y plástico (y químicos)	1,8	1,1
61	Comercio al por mayor y a comisión	5,6	2,3
83	Servicios a empresas	3,9	4,5
% respecto a ocupación total de la economía		24,2	19,6
2003-2005	Divisiones CIU Rev. 3		
1	Agricult., ganadería, caza, act. conexas	5,6	1,6
15	Productos alimenticios y bebidas	5,3	3,3
17	Fabricación de productos textiles	0,4	1,0
18	Prendas vestir y teñido de pieles	0,4	4,1
19	Productos de cuero y calzados	0,8	0,3
25	Productos de caucho y plástico	0,5	0,3
51	Comercio al por mayor y a comisión	5,4	2,1
72, 73, 74	Servicios a empresas	7,5	5,9
% respecto a ocupación total de la economía		25,8	18,5

Fuente: Elaborado en base a microdatos de la ECH, INE

Comparando los dos períodos, estos sectores productivos han tendido a explicar en torno a 25% del empleo masculino y aproximadamente 20% del femenino.

Los cambios más relevantes tuvieron que ver con la ampliación del empleo de ambos sexos en el sector de servicios a empresas para el segundo período y con la fuerte reducción del vinculado a textiles y manufacturas de cuero. En los dos casos, la explicación se encuentra fuertemente vinculada a factores relacionados con decisiones de política comercial: la competencia importadora derivada de la apertura comercial, por un lado y el abaratamiento relativo y el estrechamiento de las relaciones de intercambio con la región, por otro.

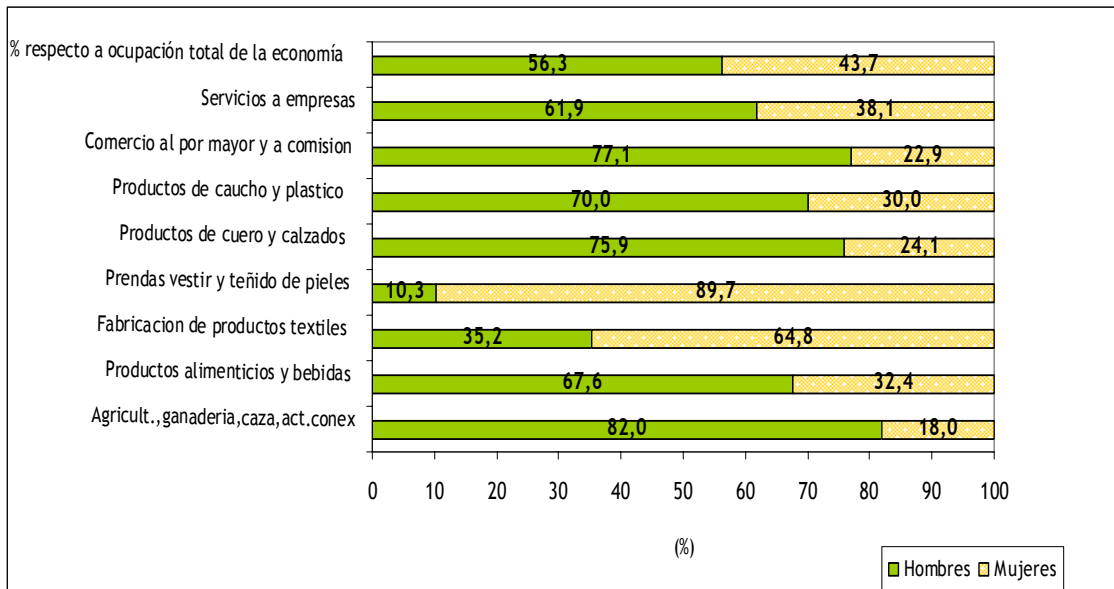
La producción de textiles, vestimenta y cuero verificó una reducción de su participación en el Valor Bruto de Producción de la industria durante los noventa, que pasó de 20,21% a 11,93%. Dentro del Valor Agregado Bruto Industrial pasó de representar 18,2% del total en 1990 a 8% en los años 2000. En cuanto al empleo, el subsector más afectado por la pérdida de empleos fue el de Curtiembres y Fabricación de Productos de Cuero, donde la disminución fue de 82% entre esos años. En el subsector Textil el descenso fue de 79% y en la fabricación de Prendas de Vestir el retroceso llegó a 76%. Como resultado, los sectores Textil, Vestimenta y Cuero redujeron su participación en el total del empleo industrial de 28% en 1990 a 17% en 2001. Finalmente, su peso en el total exportado pasó de 41% en 1990 a 24% en 2001 (Instituto Cuesta Duarte, 2005).

Del otro lado, las ramas que más influyeron en la creación de puestos de trabajo para ambos sexos pertenecieron a los servicios, especialmente los consumidos por no residentes y prestados por el sector privado (PNUD, 2001).

Dada la estructura productiva consolidada en los noventa, el Gráfico 3 muestra la distribución del empleo por sexo al interior de cada sector para el período 2003-2005:

**Gráfico 3: Estructura del empleo por sexo según sector de actividad (seleccionado)**

Promedio 2003-2005. Total país urbano. En porcentaje



Fuente: Elaborado en base a microdatos de la ECH, INE

La comparación con la distribución en 1995-1997 no arroja diferencias significativas, excepción hecha del caso de Servicios a empresas. Allí, el empleo masculino aumentó su participación, pasando de 53% a 62% del total. Por lo tanto, aunque en general, en el marco de la apertura estos sectores no verificaron grandes cambios en la ponderación relativa de la fuerza de trabajo masculina y femenina, en uno de los sectores más favorecidos por el crecimiento económico, se produjo una expansión de la presencia de hombres. Es importante subrayar este fenómeno, ya que afecta a actividades que tradicionalmente atraen más a las mujeres y en un período donde, pese a que la demanda de trabajo fue dinámica, el desempleo femenino se mantuvo siempre muy por encima del masculino.

En los siguientes apartados se describen las características del empleo en los sectores analizados. ¿Presentan ventajas respecto al promedio de la economía? ¿Alientan un mejor acceso de las mujeres a los recursos o a las oportunidades respecto a los hombres? ¿Y en relación al resto de las ocupadas? Los indicadores seleccionados procuran ofrecer indicios al respecto.

### 3. Características del empleo en los sectores seleccionados

#### 3.1. Categoría y tipo de ocupación

Tradicionalmente, más de 70% del empleo en el país ha sido asalariado. De ese total, poco más de la mitad corresponde al empleo privado y durante los noventa, una porción creciente se ha desempeñado por “cuenta propia” (con y sin local). En tanto, el empleo público ha verificado una reducción en el período, debido a las políticas de retiro voluntario de funcionarios (Amarante, V. y Arim, R. 2005).

El análisis por sexo indica que la caída del empleo público obedece, principalmente, al retiro de hombres ya que las mujeres mantienen su presencia. Al mismo tiempo, se encuentra una mayor participación de las ocupadas en el empleo asalariado y, en comparación con los hombres, una participación considerablemente menor entre los trabajadores por cuenta propia, principalmente sin local (Cuadro 3).

**Cuadro 3: Estructura del empleo por categoría de ocupación según sexo**

Total país urbano. En porcentaje

	Hombres						Mujeres					
	Privado	Público	Patrón	Cuenta propia s/local	Cuenta propia c/local	Otros	Privado	Público	Patrón	Cuenta propia s/local	Cuenta propia c/local	Otros
1991	50,9	21,5	6,9	8,1	11,4	1,2	55,4	20,0	2,2	4,0	14,8	3,6
1998	53,2	16,0	6,0	10,0	13,4	1,4	60,1	16,8	2,3	3,2	14,5	3,2
2005	52,4	15,2	5,3	10,3	16,2	0,7	57,7	18,4	2,3	5,7	13,8	2,2

Fuente: Amarante, V.; Espino, A. (2007)

En este marco general, la mirada a las categorías de ocupación por sector de actividad muestra algunas particularidades en las ramas seleccionadas. La producción en el agro se distingue por una alta proporción de varones y mujeres que se desempeñan como Patronos<sup>6</sup> (14% y 15% del total de ocupados por sexo, respectivamente frente a 5% en el total de la economía). El trabajo asalariado de las mujeres reduce su presencia respecto al total y en contrapartida, casi un quinto se desempeña en calidad de familiar no remunerada (típicamente asimilada a “colaboradora en establecimientos agropecuarios”). Otro tanto, lo hace como cuentapropista con local (que puede adscribirse a lo que se conoce como “productoras familiares”). Debe subrayarse que los datos se refieren al empleo en las localidades urbanas, y por lo tanto, las actividades típicas de este sector realizadas en el área rural, no están comprendidas en el análisis (Cuadro 4).

Por su parte, Alimentos y bebidas, Fabricación de textiles, Productos de cuero y calzados y Caucho y Plásticos presentan una alta concentración de los y las trabajadoras en la categoría de asalariados privados (largamente por encima el promedio general).

<sup>6</sup> Debe recordarse que los ocupados en estos sectores de actividad pertenecen a las áreas urbanas, dado el carácter de la ECH.

**Cuadro 4. Estructura del empleo por categoría de ocupación según sexo para sectores de actividad seleccionados**

Promedio 2003-2005. Total país urbano. En porcentaje

Divisiones CIU rev. 3	Empleado/ obrero privado	Empleado u obrero público	Miembro de cooperativa	Patrón	Cta propia sin local	Cta propia con local	T. no remunerado
<b>HOMBRES</b>							
Agricultura, ganadería, caza, act conexas	60,8	0,3	0,4	14,4	4,0	18,7	1,5
Productos alimenticios y bebida	88,3	1,0	0,1	4,8	0,7	4,7	0,4
Fabricación de productos textiles	89,6	0,0	0,0	2,8	0,0	6,2	1,4
Prendas de vestir y teñido de pieles	45,9	0,0	0,0	12,0	1,6	37,2	3,2
Productos de cuero y calzados	79,6	0,0	0,0	4,5	2,8	13,1	0,0
Productos de caucho y plástico	89,8	0,4	2,2	5,1	1,1	1,5	0,0
Comercio al por mayor y a comisión	62,6	0,1	0,1	8,1	11,9	16,2	0,9
Servicios a empresas	50,4	10,8	0,1	3,6	13,7	21,2	0,2
<b>Total economía</b>	<b>50,2</b>	<b>16,4</b>	<b>0,2</b>	<b>4,9</b>	<b>11,6</b>	<b>16,0</b>	<b>0,7</b>
<b>MUJERES</b>							
Agricultura, ganadería, caza, act conexas	43,3	0,4	0,2	15,5	0,7	19,9	20,0
Productos alimenticios y bebida	77,6	0,3	0,3	3,4	2,2	12,1	4,2
Fabricación de productos textiles	65,0	0,0	0,3	1,1	7,9	24,5	1,2
Prendas de vestir y teñido de pieles	30,5	0,0	0,1	0,9	8,8	58,8	1,0
Productos de cuero y calzados	79,6	0,0	0,0	1,8	2,4	6,9	9,2
Productos de caucho y plástico	88,6	1,2	0,0	3,6	1,4	1,2	4,1
Comercio al por mayor y a comisión	67,0	0,2	0,2	6,1	7,3	12,0	7,2
Servicios a empresas	63,6	12,0	0,4	2,9	4,1	15,5	1,6
<b>Total economía</b>	<b>56,9</b>	<b>18,8</b>	<b>0,1</b>	<b>2,1</b>	<b>5,8</b>	<b>14,1</b>	<b>2,3</b>

Fuente: Elaborado en base a microdatos de la ECH, INE

En el sector Prendas de vestir y teñido de pieles se observa una fuerte presencia de los patrones respecto a la media de la economía. Por su parte, los cuentapropistas con local duplican su participación respecto al promedio del total de trabajadores (son 37%). Para las mujeres, esta proporción es aún más elevada: casi 60% del total se desempeña como cuentapropista con local. Debido al tipo de tarea realizada, suele ocurrir que las mujeres desarrollan estas actividades en pequeños talleres, que incluso funcionan dentro del propio hogar.

En el Comercio al por mayor, las mujeres se encuentran sobre-representadas respecto al total como asalariadas y, en el otro extremo, como familiares sin remuneración. Esto último parece

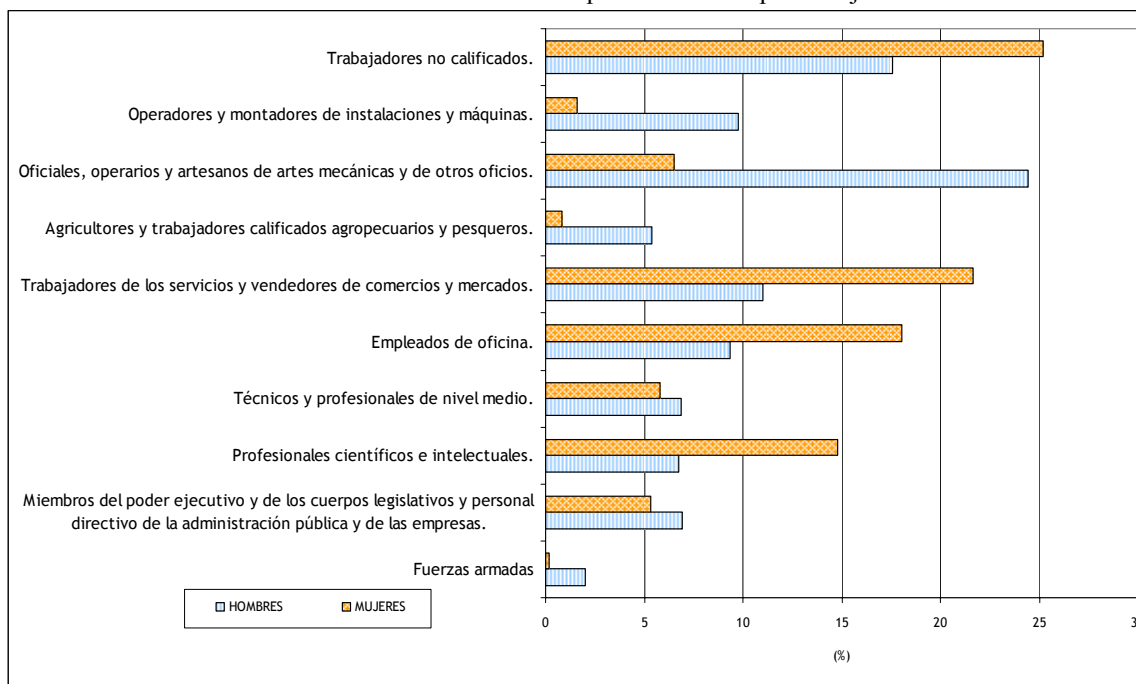
aludir a tareas que se cumplen en calidad de “colaboración”, con lo que no se reconocen, ni son reconocidas, como trabajo.

En la comparación con el período 1995-1997, sólo en dos sectores se detectan diferencias relevantes con el presente. Servicios a empresas, que pierde trabajadores asalariados privados y cuenta propia con local (eran 57% y 26%, respectivamente) y expande la presencia de los cuenta propia sin local (antes 6,5%). La misma situación se repite para las mujeres. Y, para estas últimas, en Alimentos y bebidas, donde se verifica una pérdida de puestos asalariados (antes 85% del total de ocupadas) y el aumento de las cuentapropistas (Ver Cuadro AE 1).

En ambos casos, la información es consistente con el cambio en la composición del empleo derivado de las transformaciones en la organización del trabajo que se procesaron en las empresas durante los años noventa. El avance de las tercerizaciones en la industria, buscando reducir costos laborales que permitieran el aumento de la competitividad a nivel internacional, hizo que parte de la reducción del empleo asalariado (en este caso, en Alimentos y Bebidas) se recreara en la modalidad de empleo por cuenta propia en otras actividades (servicios a empresas, pero también transporte, por ejemplo).

En cuanto a las tareas desarrolladas en el puesto de trabajo, considerando el período 2003-2005, aquellas que concentran más hombres son las de Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas (24,4%); Trabajadores no calificados (18%); Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados (11%); Operadores y montadores de instalaciones y máquinas (10%). La distribución de las mujeres muestra el siguiente patrón: 25% se desempeña como Trabajadoras no calificadas; 22% son Trabajadoras de los servicios y vendedores de comercios y mercados; 18% Empleadas de oficina y 15% Profesionales, científicas e intelectuales. Estos datos se resumen en el siguiente gráfico:

**Gráfico 4: Estructura del empleo por sexo según tipo de ocupación**  
Promedio 2003-2005. Total país urbano. En porcentaje



Fuente: Elaborado en base a microdatos de la ECH, INE

Al menos tres rasgos parecen resaltar de la descripción anterior. En primer lugar, pese a tener en promedio más años de educación, las mujeres se desempeñan en mayor proporción que los hombres en tareas de baja calificación. En el otro extremo, la ponderación de profesionales es alta y está entre las que concentra mayor cantidad de ocupadas- mientras que este tipo de tarea no aparece entre las más representativas para los hombres. Finalmente, las tareas “de baja calificación” y “profesionales” y “técnicas” explican 46% del total del empleo femenino (25% y 21% del total, respectivamente), en tanto, para la mano de obra masculina los porcentajes son 14% y 18%. Las cifras también apuntan a que los trabajadores tienden a distribuir su presencia de modo más uniforme en todas las actividades consideradas.

Considerando solamente el empleo privado, Amarante y Espino (2001) señalan que entre las ocupaciones que pueden considerarse “femeninas” se encuentran aquellas ligadas a la investigación y la docencia, la salud, las tareas administrativas, los servicios personales y las relacionadas con el sector textil. De hecho, las autoras indican que durante la fase de crecimiento de la economía (1990-1998), la incorporación de mujeres al mercado laboral no significó mayores oportunidades de acceso a los distintos tipos de ocupación, ya que aumentó la segregación entre los asalariados privados (el Índice de Duncan<sup>7</sup> entre 1986 y 1999 cambió de 0,571 a 0,607).

Para los sectores bajo estudio, el Cuadro 5 ilustra la distribución de tareas por sexo según sector de actividad:

---

<sup>7</sup> El Índice de Duncan indica la proporción de mujeres (u hombres) ocupados, que necesitarían cambiar de ocupación para lograr la perfecta integración a todas las categorías ocupacionales, Varía entre 0 y 1. Toma el valor cero cuando la distribución ocupacional de hombres y mujeres es idéntica, y uno, cuando hombres y mujeres no se superponen en ninguna ocupación, es decir que existe segregación ocupacional perfecta.

**Cuadro 5: Estructura del empleo por sexo según tipo de tarea en sectores seleccionados**

Promedio 2003-2005. Total país urbano

En porcentaje

<b>Hombres</b>		<b>(1)</b>	<b>(2)</b>	<b>(3)</b>	<b>(4)</b>	<b>(5)</b>	<b>(6)</b>	<b>(7)</b>	<b>(8)</b>
Divisiones CIIU Rev. 3									
1	Agricult.,ganaderia,caza,act.conex	2,3	0,8	0,9	0,5	<b>42,8</b>	0,9	5,3	<b>45,7</b>
15	Productos alimenticios y bebidas	0,8	3,0	5,8	3,6	0,4	<b>43,7</b>	<b>16,1</b>	<b>20,8</b>
17	Fabricación de productos textiles	2,5	3,1	9,8	3,0	0,5	<b>31,5</b>	<b>34,0</b>	<b>9,9</b>
18	Prendas vestir y teñido de pieles	0,7	2,8	7,1	3,9	0,0	<b>59,0</b>	<b>10,1</b>	6,0
19	Productos de cuero y calzados	0,8	2,1	4,4	0,0	0,0	<b>55,9</b>	<b>22,4</b>	7,5
25	Productos de caucho y plastico	1,2	7,9	<b>8,5</b>	1,6	0,0	8,0	<b>52,8</b>	<b>14,8</b>
51	Comercio al por mayor y a comisión	1,0	<b>23,8</b>	<b>10,4</b>	8,6	0,5	1,9	<b>12,2</b>	<b>30,1</b>
72, 73, 74	Servicios a empresas	<b>21,5</b>	12,2	9,3	<b>21,0</b>	<b>32,5</b>	0,0	0,0	0,0
	<b>Total economía</b>	6,8	6,9	9,3	11,0	5,4	24,4	9,8	17,6
<b>Mujeres</b>		<b>(1)</b>	<b>(2)</b>	<b>(3)</b>	<b>(4)</b>	<b>(5)</b>	<b>(6)</b>	<b>(7)</b>	<b>(8)</b>
1	Agricult.,ganaderia,caza,act.conex	3,2	0,9	<b>10,3</b>	3,9	<b>45,3</b>	0,2	0,2	<b>35,0</b>
15	Productos alimenticios y bebidas	2,0	2,6	9,2	<b>38,5</b>	0,0	<b>24,5</b>	5,1	<b>13,5</b>
17	Fabricacion de productos textiles	0,2	0,9	5,4	0,4	0,0	<b>61,5</b>	<b>29,0</b>	2,1
18	Prendas vestir y teñido de pieles	0,1	0,8	2,0	0,3	0,0	<b>83,8</b>	<b>10,7</b>	1,3
19	Productos de cuero y calzados	2,0	1,1	<b>9,5</b>	1,8	0,0	<b>56,1</b>	<b>23,0</b>	4,7
25	Productos de caucho y plastico	2,7	3,2	<b>26,2</b>	1,8	0,0	0,0	<b>37,3</b>	<b>23,8</b>
51	Comercio al por mayor y a comision	2,0	<b>15,7</b>	<b>38,9</b>	<b>12,6</b>	0,0	0,2	0,9	<b>18,4</b>
72, 73, 74	Servicios a empresas	<b>24,4</b>	9,3	<b>27,2</b>	7,6	3,0	0,8	0,7	<b>23,7</b>
	<b>Total economía</b>	14,8	5,8	18,1	21,7	0,9	6,5	1,6	25,2

Nota:

- (1) Profesionales científicos e intelectuales.
- (2) Técnicos y profesionales de nivel medio.
- (3) Empleados de oficina.
- (4) Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados.
- (5) Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros.
- (6) Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios.
- (7) Operadores y montadores de instalaciones y máquinas.
- (8) Trabajadores no calificados.

**Fuente:** *Elaborado en base a microdatos de la ECH, INE*

En el sector de Alimentos y bebidas, donde las mujeres ocupadas reciben el mayor impacto de la inserción comercial del país, las trabajadoras se desempeñan como vendedoras, operarias y trabajadoras no calificadas. Los hombres desarrollan aproximadamente las mismas tareas, con mayor ponderación de los empleos en montaje de instalaciones.

En Agricultura y ganadería, la mayor parte de los hombres y mujeres ocupadas cumple tareas de agricultor/a y trabajos calificados (recuérdese el carácter urbano de la Encuesta). En el resto de la fuerza de trabajo, los trabajadores son básicamente mano de obra no calificada, mientras que para las trabajadoras aparece además de este último tipo de tarea, la catalogada como “de oficina”.

En Textiles, cuero y caucho y plástico las tareas son realizadas por operarios y obreros para ambos sexos. Sin embargo, las primeras se destacan por las pronunciadas diferencias por sexo en el desarrollo de tareas profesionales y técnicas (niveles 1 y 2). En Fabricación de textiles,

la proporción de hombres en estas actividades es 5,6% y de mujeres 1,1%; en la Producción de prendas de vestir y teñido de pieles, los porcentajes son 3,5% y 0,9% respectivamente.

En todas las actividades mencionadas, las tareas de mayor calificación tienen una ponderación notoriamente por debajo de promedio, tanto para hombres como para mujeres.

Servicios a empresas y Comercio al por Mayor son los sectores donde los trabajadores y trabajadoras ocupadas como “profesionales e intelectuales” y “técnicos” presentan una mayor ponderación relativa.

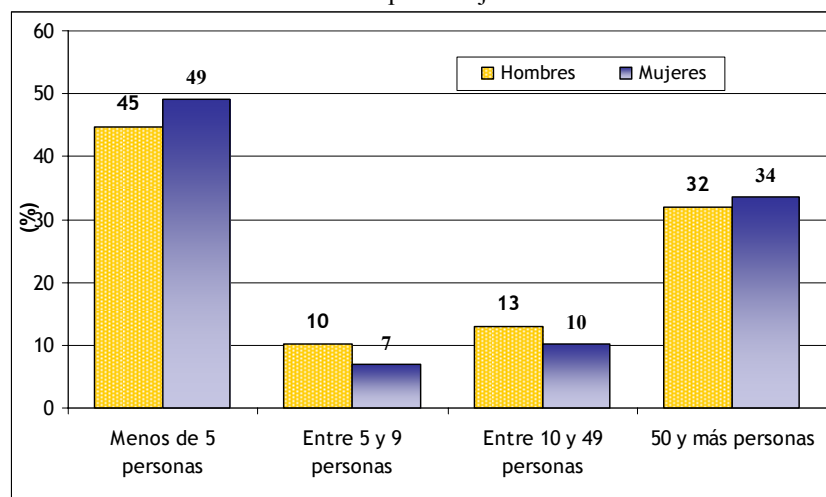
### 3.2. Tamaño del establecimiento

Para la economía en su conjunto, una parte considerable de los ocupados trabaja en empresas de menos de 5 personas (47% para 2002). La proporción de empleados en estas empresas ha aumentado durante la década, pasando de 31% a 47% del total de empleados. Paralelamente, en el último quinquenio se ha detectado un descenso de la ocupación en empresas de 10 y más trabajadores: de emplear 54% del total de ocupados en 1991, ahora ocupan a 44% (Amarante, V. y Arim, R., 2005).

El corte por sexo no revela grandes diferencias en la distribución por tamaño de establecimiento. Como se aprecia en el Gráfico 5, para 2003-2005, una proporción levemente superior del empleo femenino parece concentrarse en establecimientos pequeños.

**Gráfico 5: Estructura del empleo por sexo según tamaño de establecimiento**

Promedio 2003-2005. Total país urbano  
En porcentaje



Fuente: Elaborado en base a microdatos de la ECH, INE

En los sectores de actividad seleccionados, la distribución de la fuerza laboral por sexo según tamaño del establecimiento, responde al siguiente patrón:

**Cuadro 6: Estructura del empleo por sexo según tamaño del establecimiento en sectores seleccionados**

Promedio 2003-2005. Total país urbano  
En porcentaje

<b>Hombres</b>	<b>Menos de 5 personas</b>	<b>5 a 9 personas</b>	<b>10 a 49 personas</b>	<b>50 o más personas</b>
<b>Divisiones CIIU Rev.3</b>				
Agricult.,ganaderia,caza,act.conex	60,6	19,8	13,3	6,4
Productos alimenticios y bebidas	19,1	18,7	18,6	43,6
Fabricacion de productos textiles	12,6	11,5	26,2	49,6
Prendas vestir y teñido de pieles	44,9	21,2	22,4	11,5
Productos de cuero y calzados	23,9	7,1	19,5	49,5
Productos de caucho y plastico	11,7	9,4	43,2	35,6
Comercio al por mayor y a comision	48,9	17,2	21,7	12,2
Servicios a empresas	42,9	5,9	12,5	38,8
<b>Total economía</b>	44,8	10,3	12,9	32,1
<b>Mujeres</b>				
Agricult.,ganaderia,caza,act.conex	66,1	17,2	10,5	6,2
Productos alimenticios y bebidas	31,6	23,0	17,7	27,7
Fabricacion de productos textiles	37,0	9,3	26,2	27,5
Prendas vestir y teñido de pieles	74,0	5,7	12,6	7,7
Productos de cuero y calzados	28,9	16,2	16,2	38,7
Productos de caucho y plastico	12,7	15,3	48,1	23,9
Comercio al por mayor y a comision	38,1	17,3	29,0	15,7
Servicios a empresas	33,5	9,6	16,9	40,0
<b>Total economía</b>	49,1	7,1	10,2	33,6

Fuente: Elaborado en base a microdatos de la ECH, INE

En el sector Agricultura y ganadería, a nivel global, más de 60% de los ocupados se desempeña en establecimientos que ocupan menos de 5 personas. Para las mujeres, el porcentaje es un poco superior: 66%<sup>8</sup>.

Para el promedio de las industrias manufactureras, 42% de los ocupados se ubica en empresas de menos de 5 trabajadores. Sin embargo, existen algunas particularidades. En Alimentos y bebidas, los hombres tienen una representación bastante diferente de la media: sólo 20% se desempeña en las empresas menores; del otro lado, 44% lo hacen en las empresas mayores. En el caso del empleo femenino, 31,6% corresponde a las empresas menores, y poco más de un cuarto a las más grandes. En este sentido, la distribución por sexo en el sector parece no regirse por los mismos patrones: los establecimientos menores acumulan, proporcionalmente, más mujeres que hombres.

En la fabricación de productos textiles, la mayoría de la fuerza laboral ocupada, tanto hombres como mujeres, trabaja en establecimientos de más de 10 personas, y especialmente en los mayores. De todos modos, es notoria la mayor concentración de mujeres en establecimientos menores (37,6%) frente a la proporción de los hombres (12,6%). En Prendas

<sup>8</sup> Es importante recordar que la información corresponde al país urbano, y por lo tanto, los datos no son representativos de las actividades del sector agrícola-ganadero realizadas en el ámbito rural.

de vestir y teñido de pieles el empleo en los establecimientos de menos de 5 ocupados es especialmente pronunciado, en particular, entre las mujeres.

Las empresas que operan en los sectores de Cuero y calzados y las que producen Caucho y plástico tienden a concentrar su actividad en establecimientos de más de 10 personas, para ambos sexos.

La ocupación en el Comercio al por mayor se realiza en las empresas de menor tamaño y en las que están entre 10 y 49 empleados. Finalmente, en Servicios a empresas aparece la mayor concentración de mujeres en los establecimientos más grandes (40% del empleo femenino total), si bien los hombres también tienen una importante presencia en este tipo de empresa (38,8% del total de ocupados del sector).

La información sobre tamaño de la empresa suele asociarse negativamente con los problemas de empleo. En otras palabras, puede esperarse que cuanto menor sea el tamaño del establecimiento, mayor sea la probabilidad que las personas empleadas no tengan cobertura de la seguridad social, por ejemplo. La siguiente sección contiene información sobre este punto.

### ***3.3. Cobertura de la seguridad social***

Una de las dimensiones que permite aproximar con mayor certeza la calidad del empleo es la vinculada al nivel de cobertura de la seguridad social de la fuerza de trabajo. En Uruguay, dicha cobertura asegura un conjunto de derechos a los trabajadores activos y en el momento del retiro. Para los primeros, el sistema de seguridad social garantiza a sus beneficiarios la cobertura de las contingencias relativas a la maternidad, infancia, familia, salud, desocupación forzosa, incapacidad, vejez, y muerte<sup>9</sup>.

De acuerdo a la definición adoptada por el INE, se consideran “ocupados precarios” a aquellas personas que desempeñando su actividad en relación de dependencia en el sector privado, no cuentan con cobertura de la seguridad social o no reciben remuneración por su trabajo (por ejemplo, familiares no remunerados)<sup>10</sup>. El presente análisis hace foco en el primero de los componentes (existencia de cobertura del sistema social), que es el que explica casi totalmente la condición de “trabajador precario”. Vale aclarar que no se considera a los trabajadores públicos, donde prácticamente todos están cubiertos por este derecho.

De acuerdo a Arim, R. y Amarante, V. (2005) en 2001, 36% de la fuerza de trabajo ocupada no contaba con cobertura de la seguridad social. El porcentaje se elevó a 37,1% en 2002. Los trabajadores por cuenta propia sin local son el grupo más desprotegido: 92% no tiene cobertura. Le siguen los cuentapropistas con local, de los que 65% no generan derechos jubilatorios. Entre los asalariados privados, 30% no se encuentra amparado por la seguridad social.

---

<sup>9</sup> El Banco de Previsión Social (BPS) es el organismo estatal que ampara a la mayoría de los sectores de actividad y el principal gestor del sistema de seguridad social del país. Otras instituciones brindan cobertura a sectores especiales: militares, policías, bancarios, escribanos y profesionales universitarios. Son beneficiarios y tributarios de las prestaciones de actividad a cargo del Banco de Previsión Social aquellos trabajadores que estando comprendidos en las normas de inclusión, sean contribuyentes de los aportes a la seguridad social recaudados por ese Organismo.

<sup>10</sup> Hasta 2001, la “inestabilidad en el empleo” era otro de los componentes de la precariedad. Las categorías que hacen a esta situación, son excluyentes.

El Cuadro 7 informa sobre la existencia de derechos jubilatorios para la fuerza de trabajo ocupada en los sectores seleccionados y en el promedio. Los datos refieren al promedio 2003-2005:

**Cuadro 7: Distribución de la ocupación por sexo según cobertura de la seguridad social en sectores seleccionados** Promedio 2003-2005. Total país urbano

En porcentaje

Divisiones CIU Rev. 3	Hombres		Mujeres	
	sin cobertura	con cobertura	sin cobertura	con cobertura
Agricult., ganadería, caza, act. conex	44,4	55,6	28,1	71,9
Productos alimenticios y bebidas	29,3	70,7	40,1	59,9
Fabricación de productos textiles	17,6	82,4	48,8	51,2
Prendas vestir y teñido de pieles	50,3	49,7	75,7	24,3
Productos de cuero y calzados	26,6	73,4	40,8	59,2
Productos de caucho y plástico	20,7	79,3	24,9	75,1
Comercio al por mayor y a comisión	41,1	58,9	29,3	70,7
Servicios a empresas	43,7	56,3	28,6	71,4
<b>Total economía</b>	<b>39,4</b>	<b>60,6</b>	<b>39,9</b>	<b>60,1</b>

*Fuente: Elaborado en base a microdatos de la ECH, INE*

Si se desagrega el análisis por sexo, 40% de los trabajadores y trabajadoras del ámbito privado no están cubiertos por la seguridad social. El abordaje por sector de actividad muestra la existencia de tendencias heterogéneas.

Para el promedio de la industria manufacturera, 42% de la fuerza de trabajo puede considerarse como precaria (Amarante, V. y Arim, R., 2005). Si se observa a las ramas comprendidas dentro de Alimentos y bebidas y productos textiles y producción de cuero y calzados, la proporción de empleos femeninos sin cobertura es casi el doble que la de los varones, ubicándose por encima de 40%. Por lo tanto, los problemas de empleo a nivel general dentro de estas ramas, parecen recaer sobre todo en las mujeres. Esto tiende a coincidir con la presencia relativamente más elevada de mujeres en establecimientos menores que se verifica en estas actividades.

Nuevamente, el caso de Prendas de vestir y teñido de pieles es particularmente negativo: allí se concentra la mayor desprotección para las mujeres. Este indicador sobre la mala calidad del empleo, tiende a coincidir con los relevados en apartados anteriores para el sector: importante presencia de trabajadoras por cuenta propia, en empleos de baja calificación y en establecimientos menores.

La situación en la producción de caucho y plástico es notoriamente diferente al promedio. Tanto hombres como mujeres empleadas se encuentran registrados en el sistema de seguridad social, en proporciones superiores al promedio general.

En las actividades del agro, 47,4% de la fuerza de trabajo no se encuentra registrada en 2002. Los datos de este informe, que refieren al trienio siguiente, permiten apreciar que, debido a la fuerte incidencia del empleo masculino (ampliamente mayoritario), el porcentaje general tiende a estar explicado por la situación de los hombres: 44,4% no están cubiertos. La amplia cobertura de las mujeres (72%) puede estar explicada por su ubicación en la categoría de patrones y cuenta propia con local, que asimiladas a la producción familiar, estén

formalizados. Del otro lado, la carencia de seguridad social debe estar, básicamente asimilada, al desarrollo de tareas como familiar no remunerado.

En el Comercio y Servicios a empresas, mientras que los niveles de protección para la fuerza de trabajo masculina se corresponden con el promedio, en el caso de las mujeres las proporciones son significativamente más elevadas que para el total. Se trata, entonces, de empleos de buena calidad para las mujeres, lo que coincide con su contratación como asalariadas, en tareas profesionales y técnicas (ver apartado 3.1).

### **3.4. Remuneraciones y horas trabajadas**

Las diferencias por sexo en las remuneraciones han disminuido durante los noventa. A comienzos de la década, las mujeres ganaban 55,9% de la remuneración masculina (sin corregir por las horas trabajadas). En tanto, para 2005 el porcentaje se ubicó en 69,7% (Cuadro 8).

**Cuadro 8: Remuneraciones relativas (mujeres/hombres) y cantidad de horas trabajadas por sexo.** Total país urbano. En porcentajes

	1991	1998	2003	2004	2005
Remuneraciones mensuales	55,6	63,4	71,7	67,2	69,7
Remuneraciones por hora	72,3	84,6	89,5	92,1	91,4
Horas promedio trabajadas hombres	47,5	45,4	43,0	43,9	43,7
Horas promedio trabajadas mujeres	37,6	35,1	35,2	35,4	35,0

*Fuente: Amarante, V. y Espino, A. (2007)*

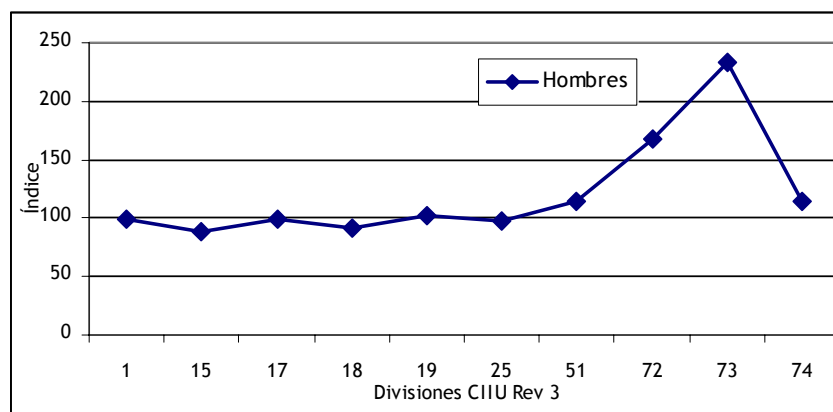
Las investigaciones realizadas en el país señalan que las diferencias por sexo entre las remuneraciones de los asalariados privados están fuertemente determinadas por el componente no explicado de la diferencia salarial, atribuible a factores de discriminación. Las mayores diferencias a favor de los hombres se dan entre los ocupados con universidad incompleta y completa (Amarante, V. y Espino, A. 2001).

También el fenómeno de la segregación ocupacional está relacionado con las diferencias en las remuneraciones. Entre los trabajadores asalariados del sector privado, los salarios femeninos están afectados negativamente por la concentración de mujeres en las ocupaciones femeninas (Amarante, V. y Espino, A., 2001).

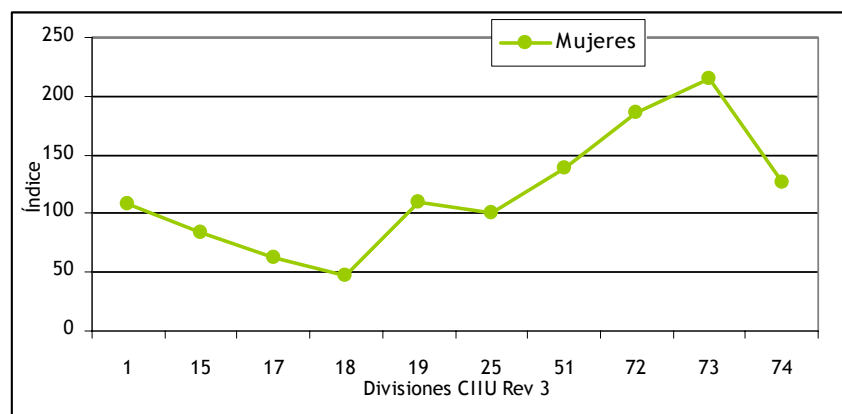
Para las actividades aquí analizadas, los cálculos de brechas tomaron el promedio de ingresos mensuales por trabajo en la ocupación principal de los y las trabajadoras.

Tomando como referencia la media de remuneraciones de la economía para hombres y mujeres (a la que se adjudica el valor 100 para 2003-2005), los hombres tienen una retribución similar a la media de la economía en todos los sectores de producción de bienes seleccionados en este análisis. En Comercio al por mayor y Servicios, se encuentra una remuneración por encima de la media. Para las mujeres, en Agricultura, Cuero y Caucho se obtienen remuneraciones similares al promedio. En cambio, en las ramas de sectores textiles éstas son menores y en las de Comercio y Servicios a Empresas vuelven a superar la media (Gráficos 6.1 y 6.2).

**Gráfico 6.1 y 6.2: Ingresos laborales de la ocupación principal para hombres y mujeres. Promedio de la economía=100. Promedio 2003-2005. Total país urbano.**



Fuente: Elaborado en base a microdatos de la ECH, INE



Nota:

- 1: Agricult., ganaderia,caza,act.conex
- 15: Productos alimenticios y bebidas
- 17: Fabricacion de productos textiles
- 18: Prendas vestir y teñido de pieles
- 19: Productos de cuero y calzados
- 25: Productos de caucho y plastico
- 51: Comercio al por mayor y a comision
- 72, 73, 74: Servicios a empresas

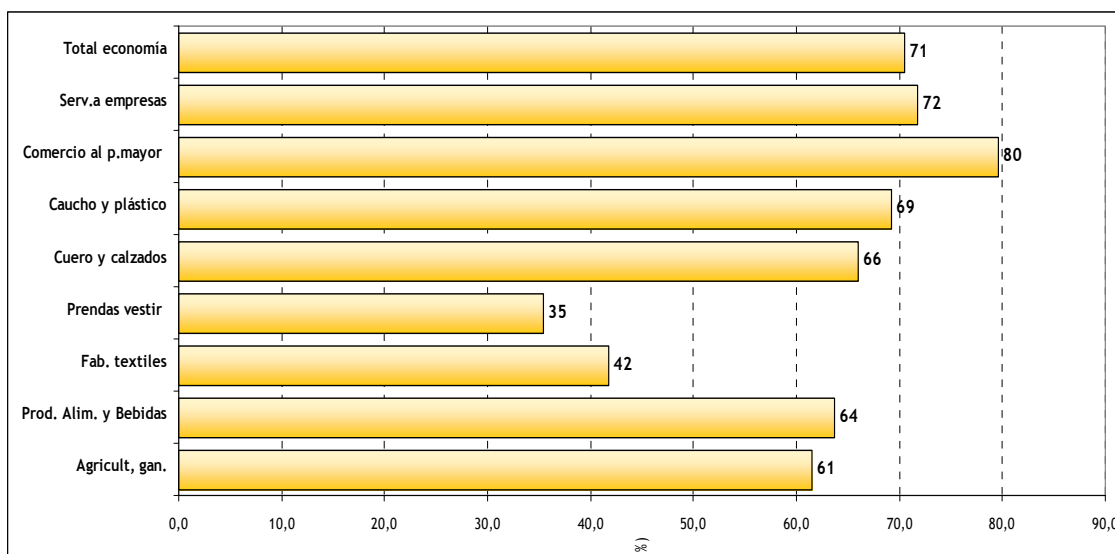
Fuente: Elaborado en base a microdatos de la ECH, INE

En términos de brechas de ingresos laborales entre hombres y mujeres, en Comercio y Servicios a empresas se encuentran las menores<sup>11</sup> respecto al promedio de la economía. Del otro lado, las diferencias son más pronunciadas en Fabricación de productos textiles, Prendas de vestir y teñido de pieles. En Alimentos y bebidas y en la producción agrícola-ganadera, la brecha está en torno a 60%. Para las ramas restantes (producción de caucho y plástico, fabricación de cuero y calzados), la brecha es aproximadamente similar a la promedio. El Gráfico 7 resume la información anterior:

<sup>11</sup> Es importante aclarar que en Servicios a empresas se tomó el promedio de los sectores 72, 73, 74 cuyas brechas en las remuneraciones medias fueron 78, 65, 78, respectivamente. De todos modos, están en las más elevadas del total considerado.

### Gráfico 7: Remuneraciones relativas (mujeres/hombres) por sector de actividad (seleccionado)

Ingresos laborales de la ocupación principal a precios constantes  
Promedio 2003-2005. Total país urbano. En porcentaje



Fuente: Elaborado en base a microdatos de la ECH, INE

Los datos parecen confirmar que, entre las ramas seleccionadas, las brechas son más pronunciadas en aquellas actividades donde las mujeres tienen una presencia absolutamente predominante (en Prendas de vestir... las mujeres son 89% del total de trabajadores y en Productos textiles representan a 64% del total). En estos casos se combina una remuneración por debajo del promedio para las mujeres con ingresos similares al promedio, para los hombres.

Las diferencias de ingresos deben interpretarse considerando también la cantidad de horas trabajadas. En general, las mujeres trabajan remuneradamente menos horas que los hombres. Mientras 55% de los varones ocupados trabajan más de 40 horas y 33% lo hacen entre 20 y 40, para las mujeres los porcentajes son 32% y 43%, respectivamente.

Tomando como referencia el promedio de horas trabajadas por las mujeres para el total de la economía, en Alimentos y Bebidas, Productos Textiles, Cuero y Calzados y Caucho y Plástico- es decir, las ramas que pertenecen a la industria manufacturera tradicional- la mayoría de las mujeres trabajan más de 40 horas semanales. La producción de Prendas de vestir y teñido de pieles, que se desarrolla en establecimientos pequeños y donde la organización del trabajo se sustenta en una proporción destacadamente alta de trabajadores por cuenta propia, las mujeres trabajan 40 horas y más a la semana.

El comercio también se destaca por la adopción de las jornadas más extensas, aunque existe una importante concentración del empleo femenino en el tramo de 20 a 40 horas semanales. Este último es el que acumula la mayor parte del empleo de las mujeres en el sector de Servicios a empresas.

Finalmente, en el sector de agricultura, la distribución del empleo de acuerdo al tramo de horas trabajadas es similar al promedio general. (Ver Cuadro AE 2).

Ajustando las remuneraciones de acuerdo a la información relevada sobre horas trabajadas, es posible aproximar la relación entre la extensión de la jornada y remuneración obtenida por las mujeres.

Así, en los sectores pertenecientes a la llamada “industria tradicional”, se verifica una proporción mayor de jornadas completas para las mujeres y brechas de remuneración apenas por debajo del promedio general. En este sentido, las desigualdades en las remuneraciones no parecerían explicarse por las horas trabajadas, sino por factores como la discriminación económica o la segregación de mujeres en determinadas tareas. Esta conclusión se acentúa para el caso de la fabricación de productos textiles, que aún registrando el mismo patrón de horas que las industrias ya mencionadas, tiene brechas muy importantes.

En el sector de Prendas de vestir y teñido de pieles, donde se encuentra la mayor desigualdad de género en las remuneraciones, la cantidad de horas trabajadas –con una distribución similar al promedio- no parece ser factor suficiente para explicar las diferencias. El tamaño del establecimiento, la proporción de empleos por cuenta propia y el peso de las tareas de operarios y artesanos parecen tener un rol más significativo en el resultado final.

Por su parte, en Servicios a empresas y Comercio, las diferencias de ingresos por sexo son menores al resto de las actividades seleccionadas (con excepción de Agricultura). En el comercio, las mujeres tienen jornadas más extensas que en el promedio y la brecha de remuneraciones ajustada por horas es casi inexistente (Cuadro 9). En los servicios a empresas vuelven a encontrarse brechas, que aunque mayores al promedio de la economía, se encuentran entre las menos pronunciadas del grupo examinado.

**Cuadro 9: Brecha de remuneraciones medias por hora (mujeres/hombres) según sector de actividad.**

Promedio 2003-2005. Total país urbano  
En porcentaje

<b>Divisiones CIIU Rev.3</b>	<b>Brecha de remuneraciones por hora</b>
Productos alimenticios y bebidas	79
Fabricación de productos textiles	51
Prendas vestir y teñido de pieles	46
Productos de cuero y calzados	80
Productos de caucho y plástico	75
Comercio al por mayor y a comisión	98
Servicios a empresas	81
<b>Total economía</b>	<b>91</b>

Nota: para las actividades comprendidas en “servicios a empresas” se tomó el promedio simple de las remuneraciones medias por hora en cada sector.

*Fuente: Elaborado en base a microdatos de la ECH, INE*

#### 4. Características de la fuerza laboral ocupada en los sectores seleccionados

En esta sección se relevan indicadores que procuran dar cuenta de algunas características socio-económicas de la fuerza de trabajo ocupada en los sectores de actividad seleccionados en el estudio. Con este fin, se describe a los y las trabajadoras más directamente afectadas por el comercio internacional, focalizando en su nivel educativo, edad, estado civil, estructura de sus hogares y cantidad de niños y personas mayores de 60 años en el mismo. También se indaga en el nivel de ingresos del hogar y la cantidad de perceptores con que cuenta.

Reuniendo esta información con la de la sección precedente se busca obtener indicios sobre la posible demanda de servicios de cuidado de las trabajadoras de los diferentes sectores de producción y las condiciones de acceso a ellos.

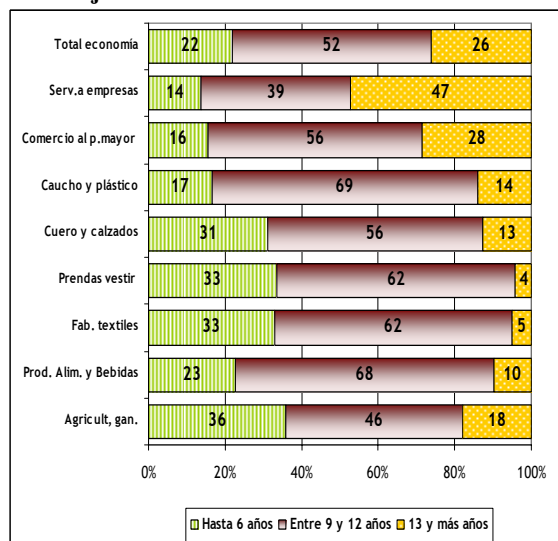
##### 4.1. Nivel educativo

En este trabajo, el nivel de educación de la fuerza de trabajo se aproxima a través de los años de escolaridad (menos de 6, entre 7 y 12; 13 y más). Como se ha señalado, la consideración de este indicador refleja diferencias pronunciadas por sexo. La proporción de ocupados con menos de 7 años de educación es 22% entre las mujeres y 29,3% entre los hombres. En el otro extremo, la presencia de aquellos con 13 años y más de educación entre las mujeres es casi el doble que entre los hombres. En los siguientes gráficos se resume la información para el período 2003-2005:

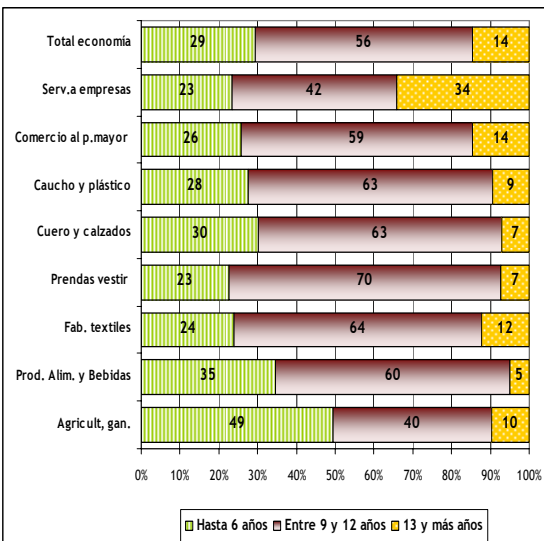
**Gráfico 8: Estructura de la ocupación según nivel educativo para los sectores seleccionados**

Promedio 2003-2005. Total país urbano  
En porcentaje

##### 8.a. Mujeres



##### 8.b Hombres



Fuente: Elaborado en base a microdatos de la ECH, INE

Las mujeres con mayor nivel educativo se ubican en Comercio y Servicios a empresas. Este patrón también se repite para el caso de los hombres, aunque los porcentajes son inferiores a los femeninos.

Tomando como referencia la media de la economía, las mujeres con menor escolaridad se encuentran sobre-representadas en actividades dentro de Agricultura, Productos textiles, Prendas de vestir, Cuero y calzados. Para los hombres, esta situación es muy notoria en Agricultura, Productos alimenticios, y en niveles algo más cercanos al promedio general, en las actividades de producción de cuero y calzados.

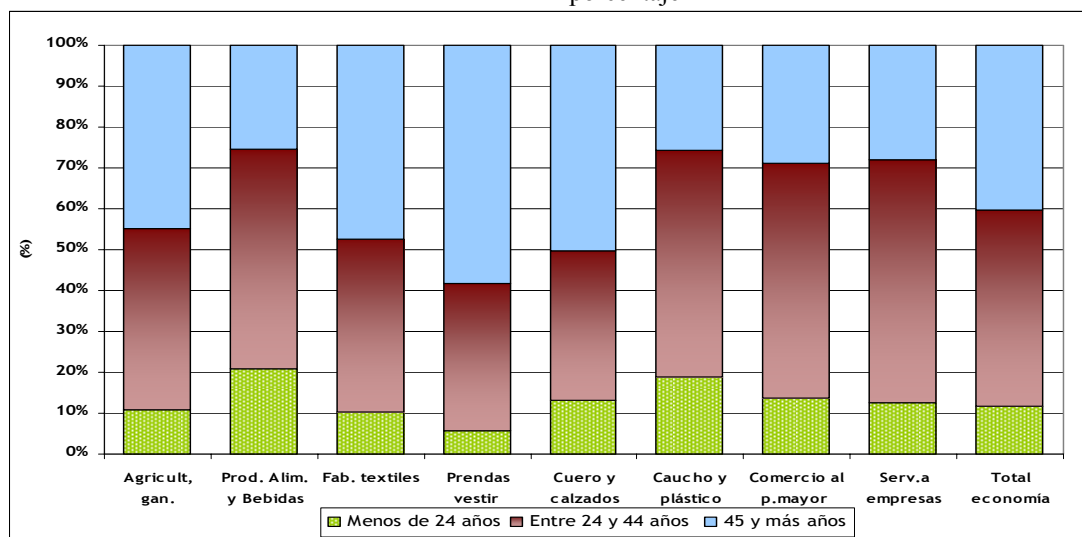
Las brechas de género en los sectores de actividad seleccionados, teniendo en cuenta los años de escolaridad, muestran ciertas correspondencias entre el nivel de educación de la fuerza laboral y sus ingresos, e incluso en términos de las tareas realizadas. Las actividades en Comercio y Servicios a empresas (donde se encontraron las brechas menores) se corresponden con más años de escolaridad de las ocupadas y en Fabricación de textiles y prendas de vestir, donde el nivel educativo de las mujeres es inferior al de los hombres y ello se refleja en mayores brechas.

#### **4.2. Tramos de edad**

Para el total de la economía, la edad promedio de los trabajadores es 43 años (Amarante, V. y Arim, R., 2005). Para 2003-2005, sólo 13% del total de ocupados tienen menos de 24 años; 47% están entre 24 y 44 años y 40% son mayores de 44.

Las ramas seleccionadas exhiben una estructura etárea similar al promedio. La población relativamente más envejecida de ambos sexos se ubica en Agricultura, ganadería; Fabricación de productos textiles y Prendas de vestir. El Gráfico 9 contiene la estructura de ocupación femenina por tramo de edad:

**Gráfico 9: Estructura de la ocupación femenina según tramo de edad para los sectores seleccionados** Promedio 2003-2005. Total país urbano  
En porcentaje



*Fuente: Elaborado en base a microdatos de la ECH, INE*

Alimentos y bebidas, Caucho y plástico, Comercio y Servicios a empresas tienen una fuerte representación de trabajadoras de entre 24 y 44 años.

Esta importante presencia de mujeres en “edad reproductiva”, sugiere que se trata de actividades donde es probable que las responsabilidades vinculadas a la crianza de hijos y en

general, al trabajo doméstico en los hogares, tengan un peso importante en las decisiones de las ocupadas.

Del otro lado, las trabajadoras mayores a 45 años tienen una ponderación largamente superior al promedio en las actividades textiles y de producción de cuero y calzados. El porcentaje es especialmente elevado en la rama de vestimenta, donde se encuentran también las mayores brechas salariales y la menor cobertura de derechos jubilatorios.

### **4.3. Estado civil**

Durante la década del noventa, la participación laboral de las mujeres casadas y en unión libre se incrementó significativamente, llegando a superar las tasas de las solteras. En el caso de las mujeres divorciadas y separadas, la participación es más alta y relativamente similar a la de los hombres. Por el contrario, entre los hombres la participación económica es más alta cuando están casados y en unión libre (Espino, A., 2004).

En el total de ocupados, para el período 2003-2005 un tercio de los hombres son solteros o divorciados, mientras que las mujeres en esa situación son 45% del total (25% solteras). En particular, los trabajadores divorciados son tan solo 7% del total de su sexo; el porcentaje para las mujeres es 20,2%. Por lo tanto, la ausencia de pareja es mucho más frecuente entre las trabajadoras que entre los trabajadores<sup>12</sup>.

El corte por rama de este indicador se presenta en el Cuadro 10:

#### **Cuadro 10: Estructura de la ocupación por sexo según estado civil para los sectores seleccionados**

Promedio 2003-2005. Total país urbano  
En porcentaje

División CIU Rev. 3	Hombres			Mujeres		
	Casados y unión libre	Divorciado, separado, viudo	Solteros	Casados y unión libre	Divorciado, separado, viudo	Solteros
Agricult., ganadería, caza, act. conex	66,8	5,9	27,3	70,1	12,6	17,3
Productos alimenticios y bebidas	66,4	5,8	27,8	51,8	17,0	31,2
Fabricación de productos textiles	66,1	6,2	27,6	58,0	21,0	21,0
Prendas vestir y teñido de pieles	54,9	12,9	32,2	56,6	25,7	17,7
Productos de cuero y calzados	69,2	6,9	23,9	52,4	19,5	28,1
Productos de caucho y plástico	76,2	4,8	19,0	58,2	11,6	30,1
Comercio al por mayor y a comisión	66,2	5,8	27,9	59,0	16,1	24,9
Servicios a empresas	57,2	7,5	35,4	50,9	15,9	33,1
<b>Total economía</b>	<b>67,2</b>	<b>7,1</b>	<b>25,7</b>	<b>55,1</b>	<b>20,2</b>	<b>24,6</b>

*Fuente: Elaborado en base a microdatos de la ECH, INE*

Entre las trabajadoras del agro se observa un predominio muy acentuado de las casadas o en unión libre (son 70%), reduciéndose, la presencia de divorciadas y solteras. Para las mujeres que se desempeñan en las ramas de la industria manufacturera, las casadas también son mayoría. En la producción de Alimentos y bebidas, Cuero y calzados y Caucho y plástico, el

<sup>12</sup> Este indicador y el que se presenta en el apartado 4.4, dan cuenta de características personales de la fuerza laboral y dada su naturaleza, su comparación con el pasado no aporta información relevante. De hecho, la trayectoria de las decisiones personales de los ocupados en estos terrenos responden a una lógica que trasciende a la inserción sectorial y que se aprecia a través de los cambios relevados para el total de la economía.

porcentaje de solteras es superior al promedio. Este dato coincide con la mayor presencia de mujeres jóvenes en estas actividades. En las producciones textiles, lo más relevante es el dato que refiere a los hombres, donde los casados tienen un menor peso que en el promedio y se eleva la proporción de solteros.

Para las ramas comprendidas en el sector de Servicios a empresas, lo relevante reside en la proporción de mujeres solteras y la menor ponderación de casadas. Esto último, también se verifica para los varones, lo cual también debe estar ligado a la edad de los/as trabajadores/as. En el Comercio, la distribución por estado civil es similar al promedio.

#### **4.4. Estructura del hogar y presencia de niños y de adultos mayores**

La distribución de los y las trabajadoras por tipo de hogar para el período 2003-2005 se comporta de acuerdo al siguiente patrón: en los hogares unipersonales se ubica 8% de las mujeres empleadas y 5% de los hombres. En hogares compuestos por pareja e hijos, vive 49% de los trabajadores y 40% de las trabajadoras. Aquellos integrados por un jefe y sus hijos, comprende a 8% de la fuerza de trabajo masculina y 12% de la femenina. Finalmente, en los hogares extendidos monoparentales vive 6% de los trabajadores y 8% de las mujeres ocupadas.

Para la fuerza de trabajo que se desempeña en los sectores de actividad seleccionados, se consideró la existencia de pareja en el hogar como referencia para su clasificación. Los hogares que no están compuestos en torno a una pareja son los monoparentales (extendidos o no) y los integrados por un jefe y sus hijos. El Cuadro 11 registra los resultados obtenidos:

**Cuadro 11: Estructura de la ocupación por sexo según presencia de pareja para los sectores seleccionados** Promedio 2003-2005. Total país urbano  
En porcentaje

Divisiones CIU rev. 3	Mujeres		Hombres	
	Hay pareja	No hay pareja	Hay pareja	No hay pareja
Agricult., ganadería, caza, act.conex	75,8	16,2	78,7	4,5
Productos alimenticios y bebidas	65,5	25,4	79,5	4,9
Fabricación de productos textiles	67,2	22,6	81,3	3,1
Prendas vestir y teñido de pieles	60,5	22,7	64,3	7,7
Productos de cuero y calzados	66,9	25,6	78,2	7,0
Productos de caucho y plástico	74,6	21,2	81,4	9,3
Comercio al por mayor y a comisión	68,8	21,5	80,4	4,1
Servicios a empresas	63,6	24,4	72,8	4,2
<b>Total economía</b>	63,8	23,9	77,4	4,8

*Fuente: Elaborado en base a microdatos de la ECH, INE*

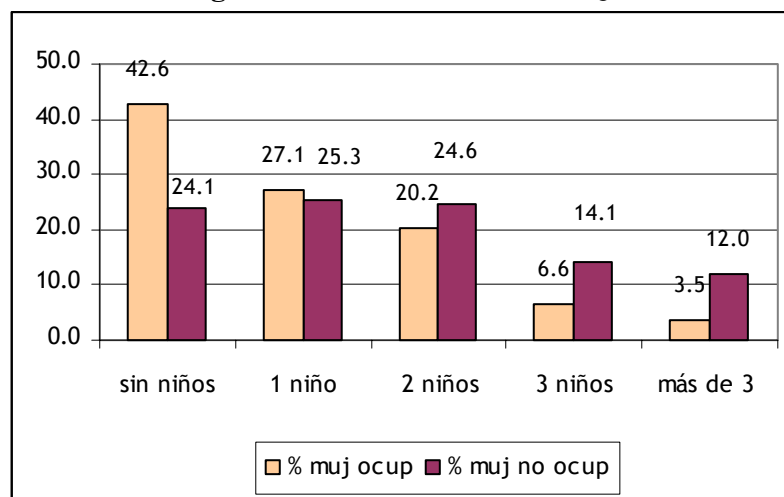
Entre los trabajadores, tan solo 5% pertenece a hogares que no están compuestos en torno a una pareja, ratio que muestra niveles aproximadamente igual de reducidos en todos los sectores considerados. El porcentaje de mujeres ocupadas que viven en este tipo de hogares es, en promedio, cuatro veces superior. En las actividades del agro es donde este resultado está más alejado del encontrado para el total de trabajadoras.

En las ramas comprendidas en Alimentos y bebidas, Cuero y calzados y Servicios a empresas las trabajadoras que no pertenecen a hogares constituidos en torno a una pareja están por encima de la media. El resto tiene un comportamiento asimilable al promedio.

Otro de los datos relevados para el período 2003-2005 refiere a la cantidad de trabajadoras que conviven con niños de distintos tramos de edad en sus hogares. Esta información es útil para aproximar la existencia de niveles de exigencia de cuidado diferentes, en la medida que aquellas que pertenezcan a hogares con niños pequeños, experimentan una mayor demanda y están sujetas a mayores responsabilidades de cuidado que el resto.

Una primera aproximación surge de la comparación de la proporción de mujeres ocupadas y no ocupadas (menores de 65 años) que no comparten su hogar con niños. El porcentaje de las primeras más que duplica el de las segundas. Cuando se considera el número de niños, las diferencias a favor de las no ocupadas se vuelven más notorias a medida que crece el número de menores considerados.

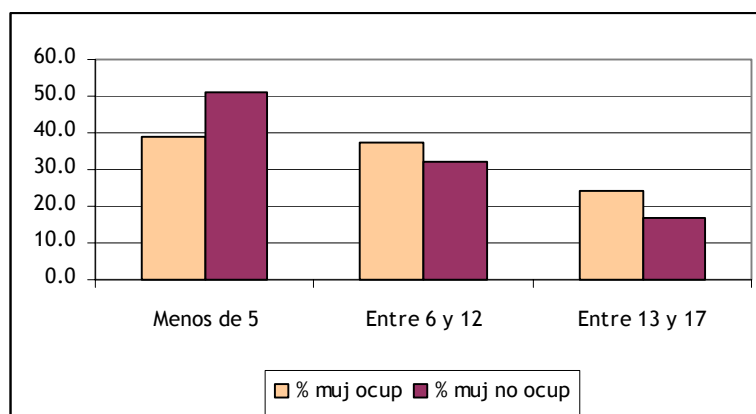
**Gráfico 10: Distribución de las mujeres ocupadas y no ocupadas según número de niños en sus hogares.** Promedio 2003-2005. Total país urbano



Fuente: Elaborado en base a microdatos de la ECH, INE

Para la comparación teniendo en cuenta el tramo de edad del niño menor del hogar, los resultados vuelven a mostrar un porcentaje mayor de mujeres no ocupadas conviviendo con niños más pequeños y del otro lado, uno más importante de mujeres ocupadas conviviendo con niños cuya edad se encuentra por lo menos en el tramo de 13 a 17 años (Gráfico 11).

**Gráfico 11: Distribución de las mujeres ocupadas y no ocupadas según número de niños en sus hogares.** Promedio 2003-2005. Total país urbano



Fuente: Elaborado en base a microdatos de la ECH, INE

Combinando ambos indicadores (número de niños y tramo de edad del menor) el siguiente cuadro permite apreciar que, en comparación con las no ocupadas, las trabajadoras viven con menos niños, que pertenecen a mayores tramos de edad. A modo de ejemplo, 82,5% convive con uno o dos niños y 38,7% lo hace con niños menores a 5 años, frente a 57,3% y 51% para las no ocupadas, respectivamente.

**Cuadro 12: Distribución de mujeres ocupadas y no ocupadas según número de niños y edad del menor de ellos con quienes comparten el hogar.** Promedio 2003-2005. Total país urbano.

Ocupadas	Número de niños				Total (fila)
	1	2	3	Más de 3	
<b>Tramo edad del/la más pequeño/a</b>					
Menos de 5	13.9	14.2	6.1	4.6	38.7
Entre 6 y 12	14.8	15.8	4.9	1.5	37.1
Entre 13 y 17	18.5	5.1	0.5	0.0	24.1
<b>Total (columna)</b>	<b>47.2</b>	<b>35.1</b>	<b>11.5</b>	<b>6.2</b>	<b>100.0</b>
<b>No ocupadas</b>					
<b>Tramo edad del/la más pequeño/a</b>					
Menos de 5	9.7	14.7	12.2	14.4	50.9
Entre 6 y 12	7.6	12.1	7.5	5.0	32.2
Entre 13 y 17	6.1	7.1	2.8	0.9	16.8
<b>Total (columna)</b>	<b>23.4</b>	<b>33.9</b>	<b>22.4</b>	<b>20.3</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaborado en base a microdatos de la ECH, INE

De acuerdo a los datos relevados, pese a los cambios operados en los niveles de participación femenina en el mercado laboral, persiste una relación entre el número y la edad de los niños del hogar y los niveles de ocupación de las mujeres.

Considerando los sectores productivos aquí analizados, la proporción de ocupadas sin niños en su hogar es mayor al promedio en Textiles y Prendas de vestir. Ello tiende a coincidir con la mayor edad promedio de las trabajadoras. Del otro lado, en actividades vinculadas al Agro, el porcentaje de trabajadoras que convive con 3 o más niños es superior al promedio. En el resto de los casos, los porcentajes corresponden a lo que sucede para la media de las trabajadoras (Cuadro 13).

**Cuadro 13: Distribución de trabajadoras según número de niños en su hogar, por sector de actividad.** Promedio 2003-2005. Total país urbano  
En porcentaje

Divisiones CHU rev. 3	Número de niños en el hogar				
	sin niños	1 niño	2 niños	3 niños	más de 3
Agricult., ganadería, caza, act. conexas	42.0	23.0	20.4	9.4	5.2
Productos alimenticios y bebidas	34.8	28.6	24.9	8.1	3.6
Fabricación de productos textiles	48.8	28.2	14.8	6.2	1.9
Prendas vestir y teñido de pieles	53.6	23.7	14.2	5.4	3.0
Productos de cuero y calzados	46.6	20.7	24.1	6.9	1.7
Productos de caucho y plástico	36.5	32.7	26.9	3.8	0.0
Comercio al por mayor y a comisión	39.0	27.8	23.1	5.8	4.3
Servicios a empresas	40.2	28.0	22.1	6.4	3.3
<b>Total economía</b>	<b>42.6</b>	<b>27.1</b>	<b>20.2</b>	<b>6.6</b>	<b>3.5</b>

*Fuente: Elaborado en base a microdatos de la ECH, INE*

Por tramo de edad del niño más pequeño del hogar, existe una leve sobrerrepresentación de los sectores Comercio y Servicios a empresas para la categoría 0 a 5 años respecto al promedio. Ello tiende a coincidir con el menor promedio de edad de las trabajadoras en estas actividades. En cambio, en las Textiles y Prendas de vestir estas superan el promedio pero en la categoría de niños entre 13 y 17 años. Nuevamente, ello tiende a coincidir con la edad de las trabajadoras (Cuadro A-4).

Finalmente, se indagó en la proporción de mujeres ocupadas que comparten su hogar con adultos mayores de 80 años<sup>13</sup>.

Atendiendo a las mujeres ocupadas que comparten su hogar con adultos mayores de 80 años, si bien baja, la proporción supera al promedio en los sectores de Agricultura, Textiles y Prendas de vestir (Cuadro 14).

<sup>13</sup> La elección de 80 años como referencia responde al supuesto de que los adultos entre 65 y 80 años que comparten su hogar con otras personas no necesariamente representan mayores exigencias de cuidado para el resto. Por el contrario, en muchos casos, comparten esas tareas con los demás integrantes del hogar.

**Cuadro 14: Distribución de trabajadoras según número de adultos mayores de 80 años en su hogar, por sector de actividad.** Promedio 2003-2005. Total país urbano

En porcentaje

Divisiones CHU rev. 3	Cantidad de adultos mayores de 80 años			Total
	no tiene	1	2	
Agricult.,ganaderia,caza,act.conex	94.5	5.3	0.2	100
Productos alimenticios y bebidas	97.7	2.2	0.1	100
Fabricación de productos textiles	94.9	5.1	0.0	100
Prendas vestir y teñido de pieles	92.4	7.1	0.5	100
Productos de cuero y calzados	95.3	4.7	0.0	100
Productos de caucho y plástico	98.8	1.2	0.0	100
Comercio al por mayor y a comisión	96.1	3.4	0.5	100
Servicios a empresas	97.2	2.8	0.0	100
<b>Total economía</b>	95.1	4.9	0.0	100

Fuente: Elaborado en base a microdatos de la ECH, INE

#### 4.5. Ingresos del hogar

Este último apartado contiene la información relativa a la estructura de ocupación ordenada de acuerdo al quintil de ingreso al que pertenece el hogar de los y las trabajadoras. Los datos se presentan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 15: Estructura de ocupación por sector de actividad según quintil de ingreso de sus hogares** Promedio 2003-2005. Total país urbano

En porcentaje

	Quintiles de ingreso de los hogares					Total
	1	2	3	4	5	
<b>Mujeres</b>						
Agricult.,ganaderia,caza,act.conex	25,0	20,7	20,5	14,0	19,8	100
Productos alimenticios y bebidas	27,0	29,2	22,2	14,3	7,3	100
Fabricación de productos textiles	25,1	29,3	22,7	15,6	7,3	100
Prendas vestir y teñido de pieles	24,8	30,9	22,8	15,4	6,1	100
Productos de cuero y calzados	21,9	24,4	23,6	19,2	11,0	100
Productos de caucho y plástico	20,8	21,4	31,9	12,1	13,7	100
Comercio al por mayor y a comisión	19,0	15,0	18,0	22,3	25,7	100
Servicios a empresas	15,4	15,0	17,7	19,8	32,1	100
Total	20,7	22,0	21,3	19,1	16,9	100
<b>Hombres</b>						
Agricult.,ganaderia,caza,act.conex	63,1	20,5	0,0	6,5	9,9	100
Productos alimenticios y bebidas	52,3	33,8	5,6	1,2	7,1	100
Fabricación de productos textiles	13,2	12,0	12,3	24,6	37,8	100
Prendas vestir y teñido de pieles	22,2	23,5	27,4	12,2	14,7	100
Productos de cuero y calzados	20,9	24,5	23,8	17,3	13,5	100
Productos de caucho y plástico	11,3	20,1	18,3	21,3	29,1	100
Comercio al por mayor y a comisión	30,1	25,0	20,2	15,4	9,3	100
Servicios a empresas	27,7	20,0	14,9	15,9	21,5	100
Total	27,1	23,3	19,3	16,3	14,0	100

Fuente: Elaborado en base a micro-datos de la ECH, INE

Las trabajadoras ocupadas en Alimentos y bebidas, Fabricación de productos textiles y Prendas de vestir tienen una marcada presencia en hogares del primer y segundo quintil de ingresos. En estas ramas, las trabajadoras de hogares del último quintil están considerablemente por debajo del promedio. El Agro es otro sector con importante presencia

de ocupadas en el primer quintil, aunque el resto de la distribución es, aproximadamente, similar al promedio.

Las mujeres ocupadas en Servicios a empresas experimentan la situación opuesta: las de hogares en los dos primeros quintiles es bastante reducida; en cambio, tienen una ponderación destacada las que de hogares que pertenecen al quintil superior. Esta misma circunstancia se repite para las trabajadoras del Comercio al por mayor, aunque a niveles menores.

En Plásticos y caucho, las trabajadoras tienden a acumularse en la mitad de la distribución y se concentran, en términos relativos, en el tercer quintil.

Para los ocupados en el Agro la porción de hombres en hogares del primer quintil es absolutamente predominante. En Alimentos y bebidas se repite este patrón, aunque el caso se da también entre los del segundo quintil. En ambos ejemplos, las ponderaciones son mucho más marcadas que las halladas para las mujeres. La relación se invierte para las ramas de textiles y vestimenta, donde a diferencia de lo que sucede con la mano de obra femenina, los hombres ocupados pertenecientes a los hogares de estratos más bajos están por debajo de la media.

En Servicios a empresas los hombres no parecen evidenciar una polarización tan acentuada como en el caso de las mujeres. Si bien en términos relativos, la acumulación de trabajadores en los dos primeros quintiles es más elevada que para las mujeres, ello es consistente con el promedio de los trabajadores. De todos modos, los miembros de hogares del último quintil de ingresos, efectivamente tienen una ponderación superior a la media.

La situación también es diferente por sexo en la rama de producción de plásticos y caucho. Allí, la fuerza laboral masculina ubicada entre los dos quintiles superiores está notoriamente por encima de la media.

Comparando con la situación a mitad de los noventa, la distribución de todos los hogares empeora en 2003-2005. La crisis de 1999-2002 tiene un rol fundamental en la explicación. En todos los casos, aumenta la proporción de ocupados en hogares del primer y segundo quintil y caen fuertemente los de quintiles superiores. En este marco, las trabajadoras de los sectores considerados verifican un desmejoramiento en la posición de sus hogares en la distribución. La única excepción residiría en el sector de textiles y vestimenta, donde la pérdida no parece ser tan acentuada (probablemente porque ya en 1995-1997 había sufrido un grave deterioro) (Cuadro AE 3). En consecuencia, ninguno de los sectores considerados pudo resguardarse de la fuerte contracción del comercio internacional y la profundización de los problemas en el mercado laboral que tuvieron lugar durante la crisis.

## **5. Síntesis de resultados**

El conjunto de indicadores relevados en las secciones anteriores busca cubrir dos grandes objetivos: por un lado, conocer algunos aspectos de las condiciones de trabajo y el tipo de empleo generado para las mujeres en los sectores productivos seleccionados. Por otro, describir algunas características de fuerza laboral empleada, que puedan contribuir a aproximarse a sus tareas en el área reproductiva y su posible demanda de servicios de cuidado. No se trata de descubrir relaciones de causalidad entre el empleo en determinados sectores y las características personales de la fuerza de trabajo. La aspiración es describir la situación de la ocupación en las ramas pertenecientes a sectores que explican el mayor contenido de empleo femenino del comercio.

Tras 15 años de apertura comercial, las modificaciones en la estructura de producción determinaron una pérdida de importancia relativa de las actividades productoras de bienes en detrimento de las de servicios. Entre las primeras, fue especialmente relevante el deterioro de las ramas textiles, de vestimenta y manufacturas de cuero, donde se verificó una caída de la producción y del empleo. En tanto, la producción de Alimentos y bebidas consolidó su primacía en el total de la industria, aunque sin aumentos considerables del número de ocupados. Por su parte, el efecto de un mayor estrechamiento de relaciones con la región, junto al proceso de tercerización del empleo, determinó una expansión del trabajo en el área de servicios a empresas.

Entre las actividades analizadas, las verdaderamente feminizadas son las de vestimenta y teñido de pieles y fabricación de textiles- en retroceso en términos de producción y empleo- seguidas de las de servicios (a empresas y otros) –en expansión. Luego, se ubican las ramas de producción de Alimentos y bebidas. En el resto, la presencia de mujeres trabajadoras es similar al promedio de la economía (aproximadamente, un tercio de la fuerza de trabajo total). En concordancia con este orden de importancia, a continuación se resumen los hallazgos relevados en este documento:

*La producción de prendas de vestir y teñido de pieles se organiza en base al trabajo asalariado, con un importante peso de los cuentapropistas tanto para hombres como para mujeres. También, para ambos sexos, tiene un peso significativo y mayor al promedio general, la categoría de patrones. La ocupación del sector es mayoritariamente de operarios, obreros y artesanos y la porción de trabajadores que realizan tareas técnicas o profesionales es menor a la media. Las actividades de producción se desarrollan en establecimientos pequeños (de menos de 5 ocupados), fenómeno especialmente pronunciado en el caso de las mujeres. Éstas, reciben remuneraciones notoriamente menores que los varones en comparación con el promedio, aunque trabajan menos horas y se encuentran más alejadas de las tareas calificadas. Al mismo tiempo, están sujetas a una mayor desprotección de la seguridad social.*

El sector de actividad reúne a las trabajadoras con menores años de escolaridad, respecto al promedio general y de mayor edad, en términos relativos. En una amplia mayoría, se trata de mujeres casadas, pertenecientes a hogares constituidos en torno a parejas y con una presencia de adultos mayores de 80 años superior a la media. Del otro lado, no es significativo el peso de los niños menores en sus hogares. En concordancia con todos los datos relevados sobre el empleo en el sector, los hogares de estas trabajadoras tienden a pertenecer, básicamente, a los quintiles más bajos de la distribución del ingreso.

Si se consideran simultáneamente las dificultades que enfrentan las mujeres ocupadas en el sector para la generación y acceso a recursos -la calidad de sus empleos es baja, su calificación no es elevada y la estructura de sus hogares (por ingreso e integrantes) no es favorable- y la existencia de demandas específicas de atención a miembros de sus hogares (adolescentes y adultos mayores) estas trabajadoras estarían en muy mala posición para cubrir sus necesidades.

En la *fabricación de textiles* predomina el trabajo asalariado y la fuerza laboral desarrolla tareas de operarios y obreros, con una ponderación baja de aquellas actividades de alta calificación. No obstante, en este aspecto existe una diferencia importante en la ejecución de estas tareas por sexo: la proporción de hombres en el rango de tareas más calificadas es 4 veces mayor que la de mujeres. La producción se lleva adelante en establecimientos grandes (con un peso importante de los de más de 50 empleados para hombres y mujeres), aunque entre las empresas menores del rubro, tienen una presencia más relevante las mujeres que los hombres. Las diferencias en la remuneración por sexo son más pronunciadas que en el promedio y, dado que las jornadas cumplidas por los trabajadores de ambos sexos tienden a ser iguales y que las mujeres están alejadas de las tareas más calificadas, el factor de segregación parece cobrar un peso importante. Las mujeres constituyen la porción de la fuerza laboral del sector con mayores problemas en la cobertura de la seguridad social.

Aquí, los trabajadores presentan niveles educativos mayores que en el promedio, pero ello no se repite para las mujeres, entre quienes tienen un peso importante las menos educadas. La fuerza laboral de ambos sexos cuenta con una fuerte presencia de mayores de 45 años, situación que se acentúa especialmente entre las mujeres. Éstas tienden a ser mayoritariamente casadas (o en unión libre), con menor proporción de niños en sus hogares que el promedio y con una presencia de adultos mayores a 80 años levemente superior a la media. En una proporción importante, pertenecen a los estratos inferiores de la distribución del ingreso. Este último rasgo, no se verifica para los hombres del sector, para quienes la ponderación de los hogares de menores ingresos es inferior al promedio.

En síntesis, el sector alberga a trabajadoras cuyas condiciones de empleo no parecen promover su bienestar ni amortiguar características personales (tales como edad, educación, nivel socio económico y composición de los hogares), que tienden a jugar en contra de una mayor equidad en el acceso y distribución de recursos y en la división de responsabilidades reproductivas.

El sector de *servicios a empresas* se estructura en base a trabajo asalariado, con un importante peso de las tareas de profesionales y técnicos para ambos sexos. Los establecimientos mayores tienen un peso sumamente relevante en el empleo femenino, en particular. Las diferencias en el ingreso de hombres y mujeres son marcadamente inferiores al promedio, incluso aunque las mujeres realicen jornadas de trabajo menores a las 40 horas. En esta rama, las mujeres encuentran un nivel de protección de la seguridad social mayor al promedio de su sexo y a los varones.

En estas actividades se encontraron las mujeres y hombres más educados entre todos los analizados. Asimismo, se registra una fuerte representación de trabajadoras comprendidas en el tramo entre 24 y 44 años, con un importante peso de las mujeres solteras y una menor de casadas. A su vez, la presencia de niños pequeños en sus hogares es mayor al promedio. En términos de ingresos, la evidencia apunta a una acumulación importante de trabajadoras en hogares de los quintiles superiores. Todos los datos relevados, tanto desde la perspectiva del

empleo como de las características personales de las trabajadoras, parecen apuntar a condiciones favorables, que concilian el mejor acceso a los recursos y oportunidades, con exigencias de cuidado que (tanto por su menor demanda como por los recursos disponibles para cubrirlas) parecerían poder atenderse de manera más satisfactoria.

Las actividades de las ramas comprendidas en la producción de *alimentos y bebidas* se basan en el trabajo asalariado para ambos sexos y no evidencian grandes diferencias en las tareas desarrolladas, siendo las de operarios, vendedores y las de baja calificación, las más difundidas. La ubicación por tamaño de establecimiento parece diferir para hombres y mujeres, estando las primeras sobre-representadas en los establecimientos menores. En términos de remuneraciones, las diferencias entre hombres y mujeres son un poco más elevadas que en el promedio. Este hecho, aunado a la realización de jornadas de similar extensión por parte de ambos sexos y a la realización del mismo tipo de tarea, parecería apuntar a la discriminación como el factor explicativo de las brechas. Finalmente, la proporción de mujeres que no cuentan con cobertura de la seguridad social duplica la de los hombres.

Las características de las trabajadoras de esta rama son idénticas a las de servicios a empresas, en términos de edad, estado civil y presencia de adultos mayores. Difieren en el nivel educativo, ya que en este caso la escolaridad femenina tiende a asimilarse a la media y en la existencia de un peso relativo mayor al promedio de las trabajadoras miembro de hogares no constituidos en torno a parejas. También son diferentes en términos de ingresos: tanto para hombres como para mujeres, hay una acentuada presencia de hogares del primer y segundo quintil de ingresos. Del otro lado, la proporción de trabajadoras en hogares del último quintil está considerablemente por debajo del promedio.

Si bien las características personales de la fuerza laboral femenina no parecen ser desfavorables, los aspectos relevados sobre las condiciones de empleo no sugieren alentar oportunidades para un mejor posicionamiento en el mercado de empleo o un acceso a recursos que promueva la equidad de género en ese plano. Es posible sospechar que esta situación atente contra la cobertura satisfactoria de las necesidades de cuidado.

El sector de *agricultura y ganadería*, que en este análisis se refiere a las localidades urbanas y mayores a 5000 habitantes, se distingue por la alta proporción de varones y mujeres que se desempeñan como “patrones”. Del resto de las categorías, la presencia de asalariados se reduce para las mujeres, a favor del aumento de quienes se reconocen como familiares no remuneradas y cuentapropistas. Para ambos sexos, las tareas realizadas corresponden a las de agricultor/a y trabajos calificados. La diferencia radica en el peso del trabajo no calificado para los hombres y de las “tareas de oficina” para las mujeres. Las brechas de género en las remuneraciones son más amplias que el promedio. En ello, podrían estar jugando la realización de jornadas menores por parte de las mujeres. Para ellas, se encuentra un nivel de protección social mayor a la media.

El sector tiene un patrón de educación bajo respecto al promedio, para mujeres y hombres. La presencia de personas mayores a 45 años es importante y pertenecen a hogares formados en torno a parejas (casadas o en unión libre). De hecho, se corrobora que la existencia de hogares sin pareja es menor al promedio general y con un número de niños en el hogar superior al promedio. La distribución de las trabajadoras por quintil de ingresos revela una ponderación importante de las del primer quintil- fenómeno que se verifica también en los hombres, siendo el resto similar a la media.

La situación de las trabajadoras de este sector de actividad parece diferir de las ramas anteriores, tanto en términos de la estructura del empleo como de las del hogar. No obstante, no se identificaron –en ninguno de los dos sentidos- rasgos que permitan inferir mejores o peores circunstancias para el logro de equidad entre los géneros.

Las producciones de *cuero y calzados* y *caucho y plástico* presentan condiciones muy similares de empleo. Ambas congregan a asalariados privados, que se desempeñan como operarios y obreros. La realización de tareas calificadas es menor al promedio de la economía, aunque para el caucho y plástico se destacan la ejecución de actividades técnicas entre los varones ocupados. La producción se realiza en establecimientos que emplean más de 10 personas y las brechas de género de las remuneraciones son iguales al promedio, con un peso relevante de las jornadas a tiempo completo para hombres y mujeres. Ello sugiere la existencia de factores de segregación y discriminación laboral como explicativos de las diferencias de ingresos. Estas dos ramas difieren en forma importante en términos de protección social de su fuerza de trabajo. Mientras la fabricación de cueros y calzados, los empleos precarios afectan en una magnitud considerable a las mujeres, en la producción de caucho y plástico, la cobertura es amplia y superior a la media para toda la fuerza de trabajo.

Respecto a las características de la mano de obra ocupada, la producción de *cuero y calzados* concentra mujeres con relativamente baja educación y, para ambos sexos, con una proporción relevante de trabajadores mayores a 45 años. Aunque las casadas son mayoría, las solteras tienen un peso superior al promedio, y por lo tanto, los hogares que no están constituidos en torno a una pareja para las mujeres de la rama, también superan la media general. Sin embargo, la proporción de trabajadoras sin niños en sus hogares es superior al promedio general. Por último, si bien la distribución por quintil de ingreso de los hogares de estas trabajadoras es similar al promedio, se acentúa la presencia de aquellos con sólo un perceptor de ingresos. En este sentido, las demandas a cubrir en el área de la economía del cuidado, si bien encuentran algún apoyo en términos de las condiciones de empleo en el sector, sugieren una importante recarga de responsabilidades.

En el sector del *caucho y el plástico*, predominan las trabajadoras con niveles educativos medios. También se verifica una importante presencia de aquellas pertenecientes al tramo etáreo entre 24 y 44 años y de las solteras- si bien las casadas son mayoría. En términos de ingreso hay una relevante concentración de trabajadoras en hogares del tercer quintil, en tanto para los hombres, los hogares pertenecientes a los dos quintiles superiores se encuentran por encima de la media. Dadas estas características, es posible estimar que las exigencias de cuidado no son las más pronunciadas de las aquí consideradas. Al mismo tiempo, en términos de recursos, las trabajadoras podrían estar satisfactoriamente posicionadas.

Finalmente, en el *comercio al por mayor y a comisión* el trabajo asalariado es mayoritario, aunque para las mujeres tiene un peso importante la categoría de familiar no remunerado. La fuerza laboral realiza tareas técnicas y de operarios medios y las empresas más representativas se mueven en los extremos del espectro: son importantes las de menor tamaño y las que están entre 10 y 49 empleados. El sector tiene las menores brechas salariales de todas las ramas analizadas y presenta niveles de cobertura de la seguridad social elevados, especialmente para las mujeres.

El nivel educativo de la fuerza de trabajo de ambos sexos, tiende a ser elevado. Hay una importante presencia de trabajadoras comprendidas en el tramo entre 24 y 44 años y la

distribución por estado civil es similar al promedio. Las mujeres pertenecientes a hogares en los últimos quintiles de la distribución del ingreso, tienen un peso relevante, respecto a la media. Nuevamente, las condiciones de empleo, acompañadas por situaciones socio-económicas positivas para las trabajadoras, sugeriría que éstas cuentan con las herramientas para cubrir sus demandas en el área del cuidado.

Estos resultados, que permiten obtener una primera aproximación a las condiciones de empleo y a las características de los y las trabajadoras, deben tomarse como una primera guía para el análisis del impacto del comercio internacional en el empleo. La razón es que, dado el nivel de agregación con el que se está trabajando, las ramas comprendidas en cada sector de actividad involucran realidades y condiciones de trabajo que pueden ser muy variables, y que no es posible captar a través de la Encuesta Continua de Hogares, sino que requerirían estudios sectoriales focalizados. De todos modos, la información recabada permitió realizar un ejercicio que combina la realización de actividades en el área productiva con las características personales de la fuerza laboral en busca de indicios sobre la relación entre la inserción laboral de hombres y mujeres y su efecto sobre la posible demanda de servicios de cuidado.

## **Referencias bibliográficas**

Antía, F. (2001): “La economía uruguaya desde el restablecimiento de la democracia. 1985-2000” en *El Uruguay del siglo XX: La economía*, pp.123-164, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo

Amarante, V. y Arim, R. (2005): “El mercado laboral. Cambios estructurales e impacto de la crisis, 1986-2002” en OIT: *Uruguay. Empleo y protección social: de la crisis al crecimiento*, pp.39-138, Santiago de Chile.

Amarante, V. y Espino, A. (2007): “Informalidad y Protección Social en Uruguay. Elementos para una discusión conceptual y metodológica”, Serie Documentos de Trabajo DT 1/07, Instituto de Economía.

----- (2001): *La evolución de la segregación laboral por sexo en Uruguay (1986-1999)*, Serie de Documentos de Trabajo DT 01/03, Instituto de Economía- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Universidad de la República, Montevideo.

PNUD, 2001: *Desarrollo Humano en Uruguay. Inserción internacional, empleo y desarrollo humano*, CEPAL

Instituto Cuesta Duarte (2005): Sector Textil, Vestimenta y Cuero. Serie Estudios Sectoriales.

Espino, A. (2004): *El desempleo en Uruguay, 1991-2002*, Serie de Documentos de Trabajo DT 01/04, Instituto de Economía- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Universidad de la República, Montevideo.

Notaro, J. (2005): *Empleo y desempleo en el Uruguay 1984-2005*, Serie de Documentos de Trabajo DT 02/05, Instituto de Economía- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Universidad de la República, Montevideo.

## Anexo

Siguiendo la Clasificación Internacional Industrial Uniforme, revisión 3, adaptada a Uruguay, las actividades que comprenden los sectores considerados en este análisis son las siguientes:

**“Productos alimenticios y bebidas” (división 15):**

- producción, procesamiento y conservación de carnes, pescados, frutas, legumbres, hortalizas, aceites y grasas.
- Elaboración de productos lácteos.
- Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón y de alimentos preparados para animales.
- Elaboración de otros productos alimenticios.
- Elaboración de bebidas.

**“Agricultura, ganadería, caza, actividades conexas” (división 01):**

- Cultivos en general
- Cría de animales.
- Servicios agrícolas y ganaderos excepto los servicios veterinarios. (Plantación, cuidado de cultivos, protección contra enfermedades e insectos, recolección de cosechas, desmotado de algodón. Preparación de los productos para su comercialización. Diseños paisajistas para plantíos. Conservación de prados. Manejo del sistema de riego. Albergue, cuidado y reproducción de animales, inseminación artificial, esquila de ovejas, etc.).
- Caza ordinaria y mediante trampas y repoblación de animales de caza y servicios conexos. Producción de pieles finas, cueros de reptiles y plumas de aves. Reproducción de animales de caza.

**“Prendas de vestir y teñido de pieles” (división 18):**

- Fabricación de prendas de vestir, con materiales no fabricados en la misma unidad, excepto prendas de piel. Incluye la fabricación de prendas de tela, otros materiales textiles y de cuero. Ropa interior y exterior, y accesorios como guantes, cinturones, sombreros, redecillas para el pelo, excepto calzado.
- Fabricación de pieles finas y de artículos de pieles finas (excepto calzado). Incluye fabricación de prendas de vestir de piel y teñido de pieles finas. Incluye fabricación de artículos con pieles artificiales.

**“Servicios a empresas” (divisiones 72 a 74):**

- Informática y actividades conexas.
- Investigación y desarrollo (institutos de investigación científica)
- Actividades jurídicas, de contabilidad, teneduría de libros y auditoría. Asesoramiento, estudio de mercados y realización de encuestas. Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades técnicas. Publicidad. Incluye las actividades de las agencias consistentes en la creación y colocación de anuncios para los clientes en revistas, periódicos, televisión, carteles, publicidad aérea, distribución de material y muestras de publicidad, etc.
- Actividades empresariales n.c.p..

**“Fabricación de productos textiles” (división 17):**

- Hilandería, tejeduría, acabado de productos textiles, lavaderos y fabricación de tops.
- Fabricación de otros productos textiles con tejidos no producidos en la misma unidad. (Cuando los artículos se fabrican en la misma unidad que produce los tejidos, la actividad se considera auxiliar de la tejeduría). Incluye fabricación de toallas, frazadas, toldos, cortinas, redes, alfombras, artículos de pasamanería, tejidos recubiertos de plástico, guatas, camisas para mecheros, cuerdas, cordeles, hilos de fibras textiles recubiertos o no con caucho o plástico, etc. fabricación de tejidos de punto como buzos, chalecos, camisetas, medias y similares. Se incluyen prendas de vestir cuando los tejidos se producen en la misma unidad.

**“Productos de cuero y calzados” (división 19):**

- Curtiembres y talleres de acabado; fabricación de artículos de cuero excepto prendas de vestir y calzado.
- Fabricación de calzado de cualquier material y para todo uso.

**“Muebles e ind.manufactureras n.c.p y reciclaje” (divisiones 36 y 37):**

**“Prod.derivados petroleo y carbón” (división 23):**

- Fabricación de materiales para pavimentación y techado a base de asfalto. Fabricación de briquetas de combustible y combustible aglomerado de carbón o lignito comprados y aceites y grasas lubricantes, compuestos y mezclas preparadas con materiales comprados.
- Producción de combustibles, aceites grasas lubricantes, productos bituminosos y otros productos derivados del petróleo como etano, butano y propano.
- Producción de combustible nuclear

**“Productos de caucho y plástico” (división 25)**

**“Otros servicios” (divisiones 90 a 93):**

- Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares
- asociaciones comerciales, profesionales, laborales y otras;
- sindicatos y organizaciones laborales; servicios de diversion, de esparcimiento y culturales y otras actividades de servicios.

**“Comercio al por mayor y a comisión” (división 51):**

- comisionistas, consignatarios, subastadores, corredores
- comercio al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, alimentos, bebidas y tabacos; enseres doméstivos, productos intermedios, maquinaria, equipo y materiales para la industria, el comercio y el agro.

Fuente: INE

**Cuadro AE-1: Distribución de la fuerza laboral ocupada por categoría de ocupación. Total país urbano. Promedio 1995-1997. En porcentaje**

<b>Hombres</b>		Emp. Privado	Emp. Público	Patrón	Cta. Prop s/local	Cta. Prop. c/local	Fliar no rem	Otros
11	Agricultura y ganadería	55,6	0,7	13,4	4,9	23,8	1,5	0,2
31	Productos alimenticios y bebidas	87,8	4,1	4,9	0,5	2,3	0,4	0,0
32	Textiles, cuero y calzados	83,4	0,1	4,7	0,8	10,4	0,5	0,1
35	Caucho y plástico (y químicos)	73,5	20,2	3,0	0,3	2,8	0,2	0,0
61	Comercio al por mayor y a comisión	71,8	0,1	9,9	5,1	12,0	1,0	0,1
83	Servicios a empresas	56,9	0,5	9,9	6,5	26,0	0,4	0,0
Total		45,7	17,9	4,8	7,0	11,0	0,7	12,9
<b>Mujeres</b>		Emp. Privado	Emp. Público	Patrón	Cta. Prop s/local	Cta. Prop. c/local	Fliar no rem	Otros
11	Agricultura y ganadería	50,6	0,2	6,4	0,8	28,5	13,3	0,2
31	Productos alimenticios y bebidas	85,5	1,4	2,7	0,6	7,2	2,5	0,2
32	Textiles, cuero y calzados	57,0	0,1	0,6	2,9	38,8	0,5	0,3
35	Caucho y plástico (y químicos)	85,5	10,9	0,8	0,4	1,5	0,7	0,1
61	Comercio al por mayor y a comisión	80,8	0,0	5,8	1,6	5,5	6,1	0,2
83	Servicios a empresas	70,9	0,3	2,7	3,2	21,0	1,9	0,1
Total		52,7	12,4	1,5	2,4	12,5	1,9	16,7

Fuente: Elaborado en base a microdatos de la ECH, INE

**Cuadro AE-2: Distribución de horas trabajadas por sector de actividad.  
Total país urbano. Promedio 2003-2005. En porcentaje**

	Horas trabajadas		
	Menos de 20	Entre 20 y 40	Más de 40
<b>Hombres</b>			
Agricult.,ganaderia,caza,act,conex	9,1	21,4	69,5
Productos alimenticios y bebidas	6,0	19,5	74,5
Fabricacion de productos textiles	3,7	18,1	78,2
Prendas vestir y teñido de pieles	11,1	32,7	56,2
Productos de cuero y calzados	5,8	17,6	76,6
Prod,derivados petroleo y carbon	0,0	64,6	35,4
Productos de caucho y plastico	2,8	24,5	72,7
Muebles e ind,manufactureras n,c,p y reciclaje	16,7	37,2	46,0
Comercio al por mayor y a comision	9,3	26,7	64,1
Servicios a empresas	22,5	35,2	42,4
Otros servicios	21,6	38,5	39,9
<b>Total</b>	12,0	32,7	55,3
<b>Mujeres</b>			
Agricult.,ganaderia,caza,act,conex	35,9	30,8	33,3
Productos alimenticios y bebidas	14,0	25,1	60,9
Fabricacion de productos textiles	18,8	30,9	50,3
Prendas vestir y teñido de pieles	34,6	32,2	33,2
Productos de cuero y calzados	8,8	31,6	59,6
Prod,derivados petroleo y carbon	3,1	88,8	8,1
Productos de caucho y plastico	8,9	30,2	60,9
Muebles e ind,manufactureras n,c,p y reciclaje	36,4	40,4	23,2
Comercio al por mayor y a comision	14,5	37,1	48,4
Servicios a empresas	23,2	50,4	26,4
Otros servicios	33,4	37,9	28,8
<b>Total</b>	24,8	43,1	32,1

Fuente: Elaborado en base a microdatos de la ECH, INE

**Cuadro AE-3 Distribución de ocupadas por quintil de ingreso. Promedio 1995-1997. Total país. En porcentaje**

		Quintiles de ingreso					Total
		1	2	3	4	5	
11	Agricultura y ganadería	21	22	21	13	23	100
31	Productos alimenticios y bebidas	22	27	22	15	14	100
32	Textiles, cuero y calzados	21	28	24	18	9	100
35	Caucho y plástico (y químicos)	7	14	20	25	34	100
61	Comercio al por mayor y a comisión	8	14	18	25	35	100
83	Servicios a empresas	5	10	16	25	45	100
Total		18	20	20	21	21	100

Fuente: Elaborado en base a microdatos de la ECH, INE

**Cuadro AE-4 Distribución de ocupadas por quintil de ingreso. Promedio 1995-1997. Total país. En porcentaje**

<b>Distribución de las ocupadas según edad del niño más chico</b>				
	<b>Menos de 5</b>	<b>Entre 6 y 12</b>	<b>Entre 13 y 17</b>	<b>Total con hijos</b>
Agricult., ganadería, caza, act. conex	39.6	36.0	24.3	100
Productos alimenticios y bebidas	43.0	38.2	18.9	100
Fabricación de productos textiles	36.4	34.6	29.0	100
Prendas vestir y teñido de pieles	36.4	37.1	26.5	100
Productos de cuero y calzados	29.0	48.4	22.6	100
Productos de caucho y plástico	39.4	33.3	27.3	100
Comercio al por mayor y a comisión	41.8	36.5	21.8	100
Servicios a empresas	42.5	35.8	21.7	100
Total	38.7	37.1	24.1	100